

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.283

MADRID.—MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

MADRID-ARANJUEZ

En cada provincia debía haber un "hipódromo del Rey,"

La esplendidez del tiempo favorece nuestros propósitos de pasar unas horas en el campo.

No somos apasionados del automovilismo «à outrance». Por el contrario, creemos que la utilidad del automóvil tiene su mejor, casi su única aplicación—salvo el placer del fausto—fuera del empujamiento transitorio de los centros urbanos. Nada mejor para trasladarnos al campo que uno de esos coches automóviles que nos ponen a unos cuantos kilómetros del «mundanal ruido» en poco tiempo.

Para esto si que envidiamos al propietario de uno de esos coches largos y suaves de movimientos, que parecen resbalar silenciosos por una pista de hielo. Claro es que algunas carreteras no asemejan esas lisas superficies heladas; pero hay otras por las que ruedan los coches como por encima del «parquet» de un salón. Algunos de esos coches parecen vehículos alados por la prodigiosa ligereza de su marcha; otros marcan al rodar un ritmo solemne que está pidiendo una marcha triunfal en tono «pianísimo». Pues bien; en uno de esos coches fastuosos hemos hecho uno de estos días una excursión preciosa. El lugar de término de este corto viaje fue Aranjuez. ¿Quién puede sustraerse al deseo de visitar Aranjuez en estos días en que la pompa de sus jardines se ofrece majestuosa y bella al encanto de los ojos de cuantos le visitan?

La carretera hasta el Real Sitio es magnífica. Se han hecho recientemente en ella importantes obras. El coche camina sin producir siquiera un rumor levísimo. Díjase que marcha «a puntillas».

Las próximas carreras de caballos en el Hipódromo de Aranjuez deben de haber sido, entre otras causas, lo que ha motivado la inmediata reparación de esta vía de comunicación.

Estas fiestas hípias llevan muchos aficionados madrileños a la favorita residencia de Godoy. El tránsito por la carretera aumenta considerablemente, tanto, que por temor a que los coches—que parecen correr en otras carreteras—produzcan accidentes, se efectúan estas obras cuando la necesidad lo requiere.

El coche se detiene. Vamos a tomar un refresco a la sombra de un grupo de árbo-

les próximo. El calor que se siente así lo aconseja.

Pocos momentos después se nos acerca un carrero que ha dejado su carro lleno de hortalizas y verduras al lado de nuestro magnífico auto. Llega sudando la gota gorda.

—Se ha «echao» la calor con ganas—nos dice después de un saludo cordial.

—En efecto. Parece que estamos en julio.

—Y que por aquí se «agarran» el sol a la tierra que «paece» que «quí» prendela» fuego. Menos mal que ahora se «pué» ir por la carretera. ¿Cómo se conoce que van a dar carreras en el hipódromo del Rey? Si no «fuá» por eso, no se podría andar un paso en «toos» el «trayeto» hasta Madrid.

—¿Será penoso el viaje, eh?

—Que si es penoso... ¡Con los baches que había! Miren ustedes, yo llevaba cinco mulas en el carro antes del arreglo de la carretera y llegábamos «toos reventaos». Ahora llevo tres, y si no «fuá» por la calor, íbamos tan guapamente.

—De modo que también al trajín de usted favorece la reparación?

—¡Anda! Como que hago más viajes y más «descansos». Otros dicen que si se hacen las obras «pa» que los señores vengán cómodamente; pero yo que he traido por casi todos los caminos reales de España, opino que con el achaque de las carreteras del hipódromo del Rey, a mí y «toos» los que llevamos alguna mercancía de Aranjuez a Madrid, nos ha venido Dios a ver, porque antes «echábamos» doble tiempo en «ca» viaje y el «ganao» volvía hecho una compasión.

El buen hombre razonaba. Había en sus palabras una sinceridad que le hacía simpático. ¿Cuántos otros habrán echado venablos por el arreglo de la carretera sin pensar que importa mucho para el tráfico que esté en buenas condiciones!

Participó el buen hombre de nuestro refrigerio y se separó de nosotros con las siguientes palabras que han inspirado las líneas que anteceden:

—Creáme «ustés», señores. Ojalá y que «hubié» en «ca» provincia un hipódromo del Rey. Porque «toos» saldríamos ganando mucho con ello.

MUERTE REPENTINA

El comandante Sr. Lafuente

Esta mañana ha fallecido el comandante de Intendencia D. Eduardo Lafuente.

El finado había acudido a las once de la mañana al Real Palacio, formando parte de una Comisión de jefes y oficiales de su Cuerpo, que iba a ser recibida en audiencia por Su Majestad el Rey.

Cuando, por haberse suspendido las audiencias, se retiraban los comisionados, el Sr. Lafuente, al llegar a la remesa de la escalera principal del Regio Alcázar, se sintió repentinamente indisputado.

Trasladado por sus compañeros al despacho del señor inspector de Palacio, fué llamado inmediatamente el farmacéutico palatino, Sr. Mazarredo, quien le prestó los auxilios de la ciencia.

El confesor de la Reina Doña Cristina, que casualmente se encontraba en una de las habitaciones contiguas a la oficina de Inspección, acudió al lugar donde se encontraba el paciente, prestándole los auxilios espirituales.

Como el estado del enfermo se agravaba, decidió trasladarlo a una clínica de urgencia, donde se contaba con más elementos para atender a su salud. Y en una camilla fué conducido al benéfico establecimiento, donde falleció momentos después de ingresar.

El Juzgado militar se personó en la clínica de urgencia para instruir las diligencias sumarias propias del caso.

FIESTA DE LA AGRICULTURA

Asamblea de Madrid

15 DE MAYO DE 1922

La Asociación General de Ganaderos del Reino, la de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria han acordado celebrar en esta corte, el día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, la Fiesta de la Agricultura.

A tal fin, y en dicho día, tendrá lugar una Asamblea en el local de la Estación Central de Ensayos de Máquinas de la Moncloa, deferentemente cedido para este objeto, y en cuya Asamblea se acordarán unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno de Su Majestad, como expresión del sentir de los agricultores y ganaderos.

Terminada la Asamblea se celebrará, como en años anteriores, un almuerzo de fraternidad y alegría, en el Restaurant Parisiana, para el que pueden inscribirse previamente cuantos agricultores y ganaderos así lo deseen, hasta el día 14 de mayo.

Ahora más que nunca precisa la unión de todos cuantos del campo viven, para defender los intereses de la riqueza agropecuaria, que representa la base de toda la economía nacional.

¡Agricultores y ganaderos: a celebrar nuestra Fiesta!

Madrid, 30 de abril de 1922.—Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el duque de Bailén.—Por la Asociación de Agricultores de España, el marqués de Alonso Martínez.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, el presidente accidental, José María de Azara.

La trata de blancas

Perpignan, 10.—El comisario especial de Cervera está sobre la pista de una vasta organización para la trata de blancas, organización que tiene ramificaciones en París, Barcelona, Cuba y unos cuantos puertos de mar.

Han sido practicadas ya quince detenciones.

EXTRAVAGANCIAS

En honor de un elefante

Dice «Osservatore Romano»:

«He aquí una noticia que no disgustará a los amigos de los animales, aunque sea un poco extravagante. En Columbus (Ohio), el 3 del corriente cumplía ciento seis años un gigantesco elefante de un circo americano. Con este motivo se organizó en su honor una fiesta, en la cual tomaron parte los más altos elementos oficiales del Estado y la ciudad. Naturalmente, en la fiesta participó el elefante, y hasta fué el rey del festejo. El número principal consistió en el banquete en honor del animal, cuyo menú se compuso de abundante pag y mermelada. El colosal paquidermo en tal momento mostró un apetito mayor que de ordinario, y se comió con especial agrado las llaves de la ciudad, hechas de pasta, que el alcalde le presentó por la alegre circunstancia, y por último, el gran plato, la copa, los vasos conteniendo las salsas, objetos todos de pasta y de harina.

El decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Ohio, para premiar tanta benevolencia del elefante para divertir al público, presentó al ilustre paquidermo el título de doctor en Leyes «ad honorem», en nombre de los estudiantes.

El diploma consistía en una gran torta, que el elefante, después de un fuerte bramido, a manera de señal de alegría, devoró en un momento.

Aunque ocurrido en América, el episodio resulta algo extraño, y es de esperar que no se repita, por lo menos, en cien años.»

MIRANDO AL MAR

Los navíos de Marte. Urge aumentar nuestra escuadra

Decíamos en nuestra crónica anterior, «Guerra y Comercio», que el poder naval, militar y comercial de España no está en relación con su situación geográfica, su extenso litoral y su historia. Hoy vamos a desmenuzar una de las partes de este aserto, que es la correspondiente a nuestra Marina de guerra.

En la actualidad tenemos dos siguientes barcos.

Acorazados.....	4
Cruceiros de primera.....	3
Idem de segunda.....	1
Idem de tercera.....	2
Cañoneros.....	12
Destroyers.....	6
Torpederos.....	18
Submarinos.....	4

Estos buques se pueden reducir a su última y eficiente expresión, descontando el Pelayo, que por lo viejo y averiado está inútil para entablar un combate definitivo; el Carlos V, Princesa, Cataluña, Regente, Extremadura y Plata, harto vulnerables para pensar en ellos en una acción armada, tanto ofensiva como defensiva, a no ser que se quisiera sacrificarlos, como hemos hecho otras veces; los cañoneros, que aunque son doce y pronto serán más, sólo sirven para guardacostas, vigilando el contrabando y la pesca, y sólo pueden ampliar su acción hasta facilitar y proteger desembarcos de tropas en costas no artilladas; los destroyers y torpederos, con un alto espíritu de sacrificio, pueden coadyuvar a una campaña naval con algún resultado positivo, y los submarinos, que son cuatro, y pronto serán ocho, son armas cuya eficacia depende del personal que los maneja, no sólo por su pericia, sino por su fe y celo, que han de ser ciega la primera y extremado el segundo; los buques auxiliares, como transportes, talleres, salvamento y escuelas son prácticos y necesarios, y se pueden citar los que tenemos como valores positivos en nuestro poder naval.

En resumen: sólo contamos hoy día con tres acorazados de combate, uno de ellos aún incompleto; los submarinos, las fuerzas auxiliares modernas y los buques auxiliares, poder éste que, por muy profano que se sea, no deja de comprender que es insuficiente para hacer frente a ninguna marina extranjera, por modesta que ella sea, pues no vamos a pensar en países pacíficos o humildes, internacionalmente, para contrastar nuestro poderío marítimo; además de esto, en el caso de una agresión, ¿qué son esos buques para defender unas costas tan extensas como las nuestras, ya indefensas de por sí?

La artillería naval, por sus características y por su emplazamiento en acorazados de rápida acción, puede decirse que es definitiva para bloqueos; pero cuando a esos acorazados pueden «responder» otros análogos, el bloqueo se elimina de los planes tácticos navales, pues para establecer aquél hay que contar antes con los cañones de los buques enemigos. Todo el mundo cree, en la gran guerra, que las Marinas militares de Inglaterra y Alemania iban a afrontarse en tragedias catastróficas tan pronto se rompieran las hostilidades; y ya hemos visto que la cautela se extremó por ambas partes, hasta el extremo de cuajar la guerra naval en unas cuantas escaramuzas sin importancia y un solo combate serio, el de Jutlandia, sobre el cual se ha escrito tanto y tanto y para todos los gustos. Las costas de las naciones en guerra, más que por sus defensas naturales y artificiales, están defendidas por los buques de guerra, y España, que es casi una isla, necesita para garantizar la seguridad de su litoral contra bloqueos y desembarcos de fuerzas enemigas, una escuadra que, sin ser la «Invencible», pueda hacer presión su poder en las deliberaciones de los Parlamentos extranjeros y en los planes secretos de las Cancillerías, así como proteger moral y materialmente nuestro comercio y nuestros Tratados, y, llegado el caso de una intervención naval, sostener el prestigio nacional con probables garantías de éxito, máxime cuando hoy las alianzas son casi obligadas.

Desde el Miño al Bidasoa, nuestra costa está aislada del resto del litoral, pues hasta la desembocadura del Guadiana tenemos la cuña de Portugal—por cierto que es de la misma madera—, con singladura y media de navegación, que son treinta y seis horas, y el resto costero es demasiado extenso para considerarlo único a los fines de defensa naval, pues desde Ayamonte a Rosas son tantas e importantes las ciudades y pueblos que existen, con dos arsenales en su comprensión, que nuestros buques de hoy resultan cosas de juegos infantiles comparados con los que se necesitarían para garantizar la seguridad de dicha costa; esto, sin contar con las Islas Canarias y Baleares y nuestra zona marroquí.

Demasiado sabemos que España no está en condiciones de costear la Marina de guerra que necesita; pero si puede y debe ampliar la que tiene; no saliendo del paso con cruceros más o menos rápidos, que es como el que construye y copia el maderamen de

una vivienda sin tener el dinero para edificar ésta, sino haciendo acorazados, que son, no obstante lo mucho escrito sobre la supremacía del submarino, los elementos representativos y definitivos del poder naval de una nación. Los submarinos tienen una misión importantísima; los destroyers son factores necesarios; los cruceros rápidos son como la jauría en el acoso de una pieza de caza; pero los acorazados, potentes, seguros y bastante veloces, son las resultantes de todas las fuerzas pequeñas y dispersas de los buques sutiles; son lo que es el grueso de una columna que entra en acción, con relación a sus ojeadores, avanzadas y guerrillas.

Para construcciones navales contamos con tres arsenales, y aun descontando uno de ellos, el de San Fernando, que ha quedado para la fabricación de proyectiles, quedan los de Ferrol y Cartagena. El primero, por sus muchas y magníficas gradas, por sus inmejorables talleres y por las condiciones geográficas de la ría, es más que suficiente para dotar a la nación, en el término de diez años, de una escuadra de acorazados triple de la que tenemos, y Cartagena, para las fuerzas sutiles, ya ha demostrado que puede dar todo lo que se le pida: cruceros, cañoneros, destroyers, torpederos, submarinos, etcétera. No tenemos que improvisar nada, pues todos los servicios están ya en sazón, bien es verdad que no por gestación propia, pero traídas la «devadura» de Inglaterra y de Italia, nuestros talleres y nuestros operarios son suficientes y eficientes para toda clase de trabajos, como lo vienen ya demostrando.

España le teme al mar. Para tener los tres acorazados que tiene, hubo que celebrarse en el Congreso una sesión patriótica, que si no es por ello, estaríamos ahora exhibiendo por esos mares internacionales al prehistórico Pelayo, ese acorazado fósil, hoy buque-escuela y especie de ballena de Jónas, no sólo por la forma, que es de cetáceo, sino porque cada vez que abre la puerta de sus aulas sale por ellas un alumno, con llevar más de seis años funcionando como tal escuela. ¿Crees que este inconveniente es defecto de organización? ¡No! Es debido a que en España no se ama al mar nada más que en verano. Se han hecho propagandas para atraer a la juventud hacia las aulas de las escuelas modestas de la Armada, y por desconocimiento de lo que es ésta—hoy base de muchas y lucrativas carreras—, la juventud vuelve la espalda, máxime cuando es creencia general que la Armada de hoy tiene resabios de la de Carlos III, y aunque esto no es cierto, les queda a los profanos una sombra de duda al saber que aún siguen en ella, aunque paliadas por reglamentos modernos, las mismas Ordenanzas que aquel Rey escribió para sus bajeles, que iban tripulados por «forzados» (presidarios), y andaloga gentuza.

MARTEMAR

La combinación de prelados

EL NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA

D. Enrique Reig nació en Valencia el 20 de enero de 1859.

Ha ocupado el Sr. Reig la cátedra de Historia eclesiástica en Almería, la secretaría de cámara y el vicariato general del obispado de Mallorca, canónigo y más tarde arcediano de la catedral de Toledo, provisor y vicario general, y después auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Fuó consagrado obispo en 1904.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

D. Prudencio Melo, que desde el obispado de Madrid-Alcalá ha pasado al arzobispado de Valencia, nació en Burgos, de cuya iglesia catedral fué nombrado vicario de cámara en 1883. Después fué catedrático de Derecho canónico en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, capellán mayor de las monjas de la Visitación, fiscal, provisor, vicario general y juez metropolitano.

Fuó elevado a la dignidad en 1908.

Hasta 1913, en que fué nombrado obispo de Vitoria, desempeñó también importantes cargos, entre otros el de obispo auxiliar de Toledo.

Ha sido obispo de Madrid-Alcalá desde el 22 de abril de 1917 hasta ayer.

EL NUEVO OBISPO DE VITORIA

D. Leopoldo Eijo nació en Vigo en 1878. Ha sido elevado al episcopado a los cuarenta y cuatro años.

Estudió en el Seminario de Sevilla y en el Colegio Español de Roma.

Fuó presbítero a los veinticuatro años. En Sevilla desempeñó una cátedra en el Seminario de dicha capital, y fué canónigo magistral de dicha catedral, y luego la doctoral, también por oposición, en Santiago de Compostela.

Fuó preconizado obispo de Tuy en 28 de mayo de 1914.

GENTE EXTRAÑA

Un ladrón acaudalado que roba por «sport».

ATACA A UNOS VIAJEROS Y DEJA AGONIZANTE A UN POLICIA

Arras, 10.—Ayer mañana, un soldado llamado René Rembauville, que ingresó hace algún tiempo como voluntario en el Ejército, y pertenece a una familia de las más distinguidas de Arras, ha atacado cerca de la estación a M. Félix Sorghé y a la cuñada de éste, Mme. Sorghé, desvalijándoles de cuanto llevaban consigo.

Ambos cuñados acababan de llegar en un tren de París para asistir a la exhumación del cadáver de su esposo y hermano, respectivamente, soldado muerto en los últimos días de la pasada guerra.

René atacó a los viajeros súbitamente, despojándoles de cuanto dinero llevaban; pero perseguido por la Policía, al ser detenido hizo frente con una pistola a sus perseguidores, hiriendo de gravedad al agente Huet.

Valido de la confusión que produjo el ver caído en tierra al policía, sus compañeros se desescudaron, dejándole escapar; pero al advertir su fuga, siguiéronle de nuevo, produciendo gran alarma entre los transeúntes.

Rembauville, seguido de la Policía, logró llegar hasta un almacén de maderas, situado en las afueras de Arras.

Allí se hizo fuerte, disparando más de veinte veces contra sus enemigos, hasta que, herido y agotadas las municiones, se entregó a uno de los agentes.

Lo curioso del caso es que el soldado ladrón, como hemos dicho, pertenece a una familia bien acomodada, y al ser detenido se le ocuparon documentos que acreditaban poseer en varios Bancos una respetable cantidad. Esto, unido a la declaración de los viajeros robados, quienes afirman que no conocen a su agresor, hace que la Policía se pierda en conjeturas sobre los móviles que impulsaron al acaudalado joven a cometer el robo.

Muerte de un periodista

Orense, 10.—A los ochenta años de edad ha fallecido ayer D. Benito Fernández Alonso, presidente de la Asociación de la Prensa de esta capital, académico correspondiente de la de la Historia, ex diputado provincial, notable arqueólogo, cronista de la ciudad y provincia de Orense, y autor de numerosos libros de historia local.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Los progresos de la aviación en Inglaterra

Londres, 10.—El mayor Blake, aviador británico, que piensa dar la vuelta al Mundo en aeroplano, saldrá probablemente el 26 de mayo, que es el día del Imperio británico. Dividirá su viaje en cuatro partes, y en cada una empleará un aparato distinto.

Su proyecto es el siguiente: —De Croydon a Calcuta—ha dicho—iremos por París, Roma, Atenas, Creta, Alejandría, Bagdad, Bazar, Karachi y Delhi en un aparato Havilland de tres asientos, número 9, con un motor de 230 HP Siddley Puma. En Calcuta nos trasladaremos a un hidroplano Fairey, con un motor de 360 HP Rolls Royce. En este aparato volaremos por Rangoon, Bangkok, Saigon y Hong Kong al Japón. Allí seguiremos por Petropaulosk y las islas de Aleutia a Alaska y Vancouver. Esta será la parte más difícil del viaje, porque encontraremos mal tiempo en Burma y nieblas en el Pacífico, en el Norte.

En Vancouver cambiaremos a otro aparato de tres asientos Havilland, núm. 9, y viajaremos por Winnipeg, Chicago y Nueva York a Terranova. En Saint John nos trasladaremos a un hidroavión Fairey con motor Rolls Royce de 360 HP, y completaremos el viaje por Groenlandia, Islandia, las islas Feroe a Escocia, y de allí a Londres. Pienso realizar el viaje en tres meses.

Todos los aparatos y motores son ingleses. El Fairey Amphibian, escogido para volar por el Atlántico, está ya acreditado por muchos vuelos muy largos, y llevando combustible a bordo, va muy bien por el mar, aunque éste esté alborotado. Como medida de precaución debe llevarse combustible para tres días más de los calculados.

El estado mental del abate Perosi

Roma, 10.—Los médicos encargados de examinar el estado mental del abate Perosi han dictaminado que presenta síntomas de ligera excitación, con lucidez de ideas, que se transforman a ratos en períodos de delirio, recomendando el descanso y el aislamiento durante algún tiempo. Entre los aficionados a la música ha causado gran sensación esta noticia. Se reciben muchos telegramas de Corporaciones y Asociaciones musicales interesándose por la salud del gran compositor.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

En Navarra los carlistas parece que se han admirado de que el duque de la Torre fuera a misa. Tal concepto habían hecho formar de los liberales.

La partida carlista en que va el cura de Alcabón, en la provincia de Toledo, la manda un titulado coronel, llamado D. Agustín Moya. Anteayer pasaron por Santa Olalla, donde racionaron y tomaron diez caballos y se dirigen a los montes de Alamin, de la propiedad del duque de Osuna, donde les espera la partida que salió de Cadalso hace días. Con el cura de Alcabón va también un cadete de Infantería y algunos criados de personas muy conocidas en los distritos de Torrijos y Escalona.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS MAURISTAS EN CUENCA

DISCURSO DE GOICOECHEA

Cuenca, 10.—Con numerosa concurrencia se ha verificado un mitin maurista, en el que el ex ministro Sr. Goicoechea ha pronunciado un interesante discurso, que reproducimos en su parte más interesante.

Comenzó anunciando que va a tratar del problema político actual, analizando el programa de la concentración liberal.

Para confeccionarlo se han juntado tres elementos políticos: el Sr. Álvarez, rotundo, dogmatista, enamorado de sus ideas, y más que de sus ideas, de sí mismo. (Risas.) Es—dice—el elemento masculino. El Sr. Alba, ondulante, voluble, políticamente pérfido, es el elemento femenino. El señor marqués de Alhucemas, aportando su autoridad a esa unión, se ha contentado con dar fe de ella como simple oficial. (Grandes risas y aplausos.)

El programa de la concentración respira sinceridad, porque el problema político no está en España en liberar a los ciudadanos de la opresión de los Gobiernos, sino en manumitir a los Gobiernos de la esclavitud a que los reducen los grandes cacicatos y las oligarquías políticas y financieras.

Quien plantea la reforma del régimen local, promulgue la representación proporcional y dote al ciudadano de recursos contra los abusos del Poder, habrá realizado la trascendental revisión de la Constitución interna que el pueblo español pide y necesita. Otra cosa será prorrogar por nuevos plazos las hipocresías y las mentiras de los textos legales.

El liberalismo no tiene derecho a endosar a las derechas el papel de representante de los intereses plutocráticos. Ante esos intereses, nosotros hemos tenido siempre en la mano el látigo del desbarbador; nunca nos hemos puesto en el sombrero la escarapela del lacayo. (Ovación.)

Ni en España ni en parte alguna puede tener el liberalismo un programa social. El problema social es, en su esencia, de rectificación de los errores de la Revolución francesa. El liberalismo, para hacer esa rectificación, tiene que renegar de sí mismo.

El problema de la sindicación es de restricción de la libertad política; el problema del salario, de restricción de la libertad económica; el de la propiedad, de restricción de la libertad civil. No hay, en definitiva, más que dos programas sociales: el colectivismo, que hace de los propietarios asalariados, y el católicismo, que aspira a convertir a los asalariados en propietarios. (Grandes y prolongados aplausos.)

Cada día soy partidario más convencido e irreducible de la acción de España en África. Allí se ventila para España, no sólo su honor, sino su existencia. España, encaparrada entre dos Francias, que la oprimían, no sólo política y militar, sino comercialmente, no sabía ya nación, sino una sucursal de nación, con su metrópoli dominadora fuera de ella.

Creo en la sincera convicción africanista del señor conde de Romanones y del señor García Prieto. Pero a los Sres. Alba y Álvarez los creo partidarios del abandono, que todavía formula una tímida opinión con las vacilaciones de una disyuntiva, que es ya una negación vergonzante.

Italia tiene planteando en Trípoli problema análogo al nuestro, porque sólo por necesidades estratégicas lo ocupa, y en 1912 dio a los árabes la Constitución más liberal conocida en el Mundo. Todavía no ha podido plantearla, y la rebeldía de las tribus tiene encerradas sus tropas en los cuatro puertos fortificados de Trípoli, Zúara, Homs y Misurata.

El protectorado envuelve relación de superioridad que educa respecto al educado, y esa relación desaparece cuando el tutor muestra desfallecimientos en su voluntad.

La flexibilidad política y la consideración de la acción militar como instrumento secundario y subordinado no excluye la firmeza en el propósito, sin movimientos intermitentes.

No se puede hacer de Marruecos bandera política. Hay que ir resueltamente a la implantación del protectorado; pero sin pactos que tengan apariencias de sumisión. Tan perjudicial sería esa manera de proceder como la locura de una acción militar a sangre y fuego. (Grandes aplausos.)

Los que proponen la creación en España de un gran Consejo hispanoárabe desconocen la misión del protectorado. Es en Tetuán y no en Madrid donde hay que administrar. En nuestra etapa de dominación colonial so-

braron en Madrid los Consejos y las Juntas; pero faltaron en Cuba.

Las impaciencias actuales de los políticos coinciden ahora con indiscretos avisos en la Prensa extranjera, que más parecen ultimátums; debemos templar nuestros nervios y no reservar la virilidad para el día de la desesperación. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Goicoechea fué muy felicitado a la terminación de su discurso.

El teniente coronel Lozano

Bilbao, 10.—Ayer, y en trágicas condiciones, se ha suicidado el teniente coronel señor Lozano, jefe de la comandancia de Artillería de Bilbao.

Según referencias, el Sr. Lozano estuvo esperando que se abriera el café Lyon d'Or, del que era parroquiano; pero impacientado por la tardanza se metió en el establecimiento de la Alcazaba, que es una cervecería de la calle de Hurtado de Amézaga, que acababa de abrirse.

Apenas entró en el establecimiento, con una navaja barbeta que llevaba comenzó a darse tajes en el cuello, seccionándose la yugular y muriendo poco después.

El suicida era tío carnal del capitán del batallón de Chiclana, D. Carlos Lozano, que murió gloriosamente en el último combate de Beni-Aros.

El trágico fin del distinguido jefe está siendo objeto de muchos comentarios.

FLASA ALARMA

Mérida, 10.—Al llegar el tren correo de Sevilla al disco de la estación de Torre Mejías, se arrojaron a la vía los viajeros Francisco González Arévalo, vecino de Berlanga, y Arturo Calatrava, viajante de la casa de abonos Bernáldez, de Madrid. Estos oyeron decir a otro viajero que viene otro tren, refiriéndose a un mercancías que esperaba el cruce, y ante el temor del choque se tiraron.

El primero resultó ileso y el segundo con heridas contusas en la cara y la cabeza, de pronóstico reservado.

Arde un almacén de petróleo

Valencia, 10.—En los almacenes que la Petrolifera Española tiene establecidos en la calle del Río se declaró un violento incendio.

Inmediatamente acudieron los bomberos; pero tropezaron con el inconveniente de la falta de agua. Sin embargo, se hicieron esfuerzos para evitar la propagación del fuego a los bidones de gasolina y petróleo que hay almacenados en gran cantidad, pues el fuego comenzó en las cajas vacías depositadas en el patio.

Hubo momentos en que se creyó que ocurriría una catástrofe por la falta de agua. En el vecindario la alarma fué enorme.

El fuego quedó en breve localizado y no hubo desgracias personales.

Las luchas sociales

LOS TIPOGRAFOS DE GRANADA

Granada, 10.—Han suspendido los trabajos los tipógrafos de las imprentas en donde se editan los periódicos locales. Esta actitud ha sido adoptada por los obreros en vista de que las Empresas se niegan a abonar los jornales perdidos por la huelga de febrero.

Ayer no se publicaron periódicos, y las noticias han sido expuestas al público en las pizarras de los diarios. El conflicto reviste gravedad.

CONTRA LA REBAJA DE LOS JORNALES

Bilbao, 10.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros metalúrgicos para tratar de la rebaja de jornales.

Se acordó no aceptarla ni admitir trato alguno individual si no lo hace el Sindicato metalúrgico con cada patrono.

También se reunieron los metalúrgicos de Baracaldo, y acordaron no admitir la rebaja y continuar trabajando hasta tanto que empiece a hacerse efectiva, en cuyo caso los obreros rechazarán los jornales y darán cuenta de ello a la Comisión.

LOS PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Bilbao, 10.—Circular con insistencia el rumor de que pronto los patronos del ramo de construcción propondrán la rebaja en los jornales.

Los mismos les pedirán también a los fabricantes de ladrillos y cemento bajen el precio de sus artículos.

La impresión que se tiene del asunto es pesimista.

Los elementos comunistas laboran activamente a fin de conseguir que todos los obreros se opongan sin vacilaciones a los propósitos de los patronos.

LA SEMANA AVICOLA

Ciudad Real, 10.—Se ha inaugurado en esta capital la Semana Avícola, que el Consejo provincial de Fomento ha confiado a D. Salvador Castelló, el cual es escuchado con el más vivo interés por el numeroso auditorio en sus interesantes lecciones sobre avicultura.

En la sesión inaugural, y después del discurso declarando abierta la Semana Avícola, el Sr. Castelló explicó varias lecciones prácticas, siendo calurosamente aplaudido.

La Semana Avícola durará hasta el próximo sábado.

La Prensa acoge al Sr. Castelló con las mayores atenciones.

DE «FOOT BALL»

El final del campeonato

Vigo, 10.—Hay enorme entusiasmo por que el próximo domingo se juegue aquí el final del campeonato nacional de «foot ball» entre el Irún y el Barcelona, que son los finalistas.

Casi todas las localidades están ya pedidas, principalmente los palcos, por personas que han telegrafado desde Madrid, San Sebastián, Bilbao, Barcelona y otros puntos.

También han sido pedidas numerosas habitaciones en los hoteles.

Ya quedó terminado el tendido de la línea telegráfica desde el campo de juego a la central telegráfica.

A petición de la Federación Nacional de Fútbol, habrá una comunicación directa desde el campo con Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

EN PAMPLONA

La Universidad vasca

Pamplona, 10.—El diputado D. Francisco Herrea asistió a la reunión celebrada en Victoria por los comisionados de las Diputaciones vascas para tratar de la creación de la Universidad.

El Sr. Herrea ha traído un mensaje que las cuatro Diputaciones dirigiran al Gobierno aceptando la petición que formuló el señor Sánchez de Toca respecto al compromiso de satisfacer aquellas todas las gastos de instalación, Profesorado y mantenimiento de la Universidad para conceder la autonomía que tendrán las restantes Universidades.

El Sr. Herrea se negó a firmarlo por carecer de poderes y tener la Diputación de Navarra precisión de estudiar para resolver la proposición.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Tazarut, residencia del Raisuni, es el único foco de franca rebeldia que hay en el campo rebelde.—Algunos adueros y fracciones se han sometido.—Las consecuencias de la muerte de Hamido.—Ha comenzado la repatriación.

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos, desde el zoco el Jemis, participa a este ministerio a las 21,10 del día de hoy lo siguiente:

«Columna coronel Serrano ha recorrido zona ocupada el día 7 sin novedad alguna, oyéndose únicamente tiros de alarma de las guardias que rodean Tazarut. Gente de kabilia Beni Issef, con bandera blanca, que indicaron a Policía ésta no sería hostilizada, pues la kabilia se había presentado al kaid Malali en el territorio de Larache, lo que coincide con noticias telegráficas que acabo de recibir del general Sanjurjo, anunciándome que anoche fueron a presentarse adueros Jerba, Tartuta, Kasha del valle del Bukrus, y todos los adueros de la fracción de Haddadi Anasel, pidiendo regresar con sus familias y ganados. Dice el comandante general ha salido el kaid Malali a conferenciar con ellos. Las noticias que anteceden, unidas a otras que recibo y al aspecto del campo, denotan buena disposición kabilas Beni Issef y Sumata, como consecuencia de las operaciones realizadas, que han desmoralizado por completo el campo rebelde, quedando únicamente el foco de Tazarut, donde se encuentra el Raisuni rodeado de sus allegados y gentes que aún quedan en rebeldía, que es desde luego la más recalcitrante y dispuesta sin duda a resistir hasta el último momento.»

En el Peñón y en Alhucemas no hay más novedad que ligero «paqueo», que fué contestado por nuestras tropas.

En Melilla, aviación bombardeó ayer emplazamiento artillería enemiga en Beni Said, aterrizando previamente un avión en proximidades Dar Quebdani, lo cual permitió descubrir un cañón no visto antes por los aviadores. Después de descubierto, volaron sobre el cinco aviones, arrojando bombas, cuyos efectos fueron destruir la pieza y fortificación que la rodeaba.

DE MELILLA

Embarque de tropas

Melilla, 10.—Ha comenzado la repatriación, marchando los batallones de Sevilla y Extremadura y la tercera Ambulancia de Sanidad.

En los muelles había una concurrencia enorme para despedir a los repatriados.

El general Ardanaz, el teniente coronel del batallón de Sevilla y el coronel Aldaye viajaron a España y al Rey contestando los soldados.

Una Comisión de la Junta de Arbitrios depositó flores sobre las tumbas de los que murieron y pertenecían a las fuerzas que marchan a la Península.

Los soldados fueron obsequiados con habanos, y los jefes y oficiales obsequiaron con un rancho; extraordinario a las clases e individuos de tropa.

Mañana marcharán los Húsares de Pavía y los batallones de Castilla y Tetuán.

BANQUETE

Melilla, 10.—Los jefes y oficiales del batallón de Extremadura obsequiaron con un banquete al coronel D. Alfredo Corrao.

Ofreció el homenaje el teniente coronel D. Felipe García Miranda.

PERGAMINO

El batallón de Almansa, ha acordado dedicar un pergamino haciendo constar su gratitud hacia la duquesa de la Victoria por el interés que puso en la asistencia de los heridos y enfermos que se encontraban en el Hospital de la Cruz Roja.

DE INSPECCION

El coronel de la Comandancia de Melilla, D. Antonio Cisneros, ha inspeccionado las fuerzas de Artillería destacadas en Alhucemas.

La Comisión del Estado Mayor Central, que preside el coronel Sr. Pardo, ha visitado el campamento de Zaio Vado Salsar.

HOMENAJE A LOS MUERTOS

Se elogio grandemente el patriotismo de la joven actriz Carmen Oliver Cobena, que, en unión de sus padres, se trasladó a Monte Arruit, depositando ramos de flores en las tumbas de aquellos mártires.

ZOCO INAUGURADO

Se ha inaugurado el zoco de Tenain Guebreau, establecido en Kebdana. Numerosos kabilas acudieron, realizando importantes transacciones.

NUEVO SERVICIO

Ha comenzado el servicio de automóviles entre Melilla y Cabo de Agua.

ACUERDOS

La Junta de arbitrios depositará flores en las tumbas de los héroes que sucumbieron en la actual campaña, y que pertenecían a los batallones repatriados, y entregará una peseta a cada soldado para mejorar el rancho y obsequiará con cigarrillos habanos a los jefes, oficiales y clases.

A los batallones que marchen a la Península los despedirá en el muelle, en nombre de la población.

BOMBARDEO AEREO

Quince aeroplanos de bombardeo, al mando de cuya escuadrilla iba el comandante Delgado, volaron sobre el zoco de Telata.

Este se celebraba con asistencia de numerosos kabilas. Los aeroplanos arrojaron 146 bombas, persiguiendo a los grupos que huían y causando muchísimas bajas.

DE TETUAN

La muerte de Hamido-el-Succan

Tetuán, 10.—Aunque algunos dudaban de la muerte del lugarteniente del Raisuni, está comprobada por diversos conductos.

Encontrábase el jefe rebelde parapetado detrás de un caballo, y con frecuencia se le había visto correrse de un lado a otro, excitando a la gente, pues ésta dudaba ante el empuje de nuestras tropas y el fuego intenso de que se iban viendo rodeados.

Algunos de los más valientes que habían llegado a las avanzadas con Hamido, cayeron en el combate; esto contrarió bastante a Hamido, y para evitar que un grupo abandonase unas trincheras, se dirigió a aquel con gritos de rabia.

En aquel momento y al saltar sobre una piedra, una bala le dió en el pecho, cayendo desvanecido. Los que le seguían le recogieron del suelo cuando ya era cadáver, lo cargaron sobre una caballería, y desde aquel momento puede decirse que el pánico aumentó en las avanzadas enemigas.

Útil es decir la contrariedad que ha producido en el Raisuni la muerte de Hamido y otros de los más fieles amigos.

DE LARACHE

Detalles de las últimas operaciones

Larache, 10.—Las tropas de esta comandancia, al mando del general Sanjurjo, salieron del campamento general de Meserach a las cuatro de la madrugada, divididas en dos columnas mandadas por el jefe interino de los Regulares, teniente coronel Orgaz, que iba en la vanguardia, y el teniente coronel Camacho, que llevaba el grueso de la derecha, compuesta por fuerzas de Policía, jarka, tres tabores de Regulares con sus ametralladoras, grupo de Artillería de montaña, batallón de Soria, parque móvil de municiones, batallones de Las Navas, Ciudad Rodrigo, América, Cataluña y Chiclana, compañía de Zapadores y ambulancia de Sanidad.

La columna de la izquierda iba mandada por el coronel Sanz, y era formada por fuerzas de Caballería de Regulares con las ametralladoras de Sem, grupo expedicionario de Artillería, batallones de Luchana, León y Figueras, compañía de zapadores con material de fortificación, parque móvil de municiones y ambulancia de Sanidad.

La Policía y jarka amiga coronaron bien temprano las lomas dominantes entre la posición de Feddan Ador y el aduar de Beni-Solimán, continuando después, en unión de las tropas de vanguardia, hasta rebasar este último aduar sin resistencia enemiga, lo que prueba de manera fehaciente el gran quebranto que han sufrido los rebeldes con la ocupación de Feddan Yebel el 28 del pasado, pues se consideraba esta parte del camino a Xauen como llave poderosa e inexpugnable de la entrada al Ajmas.

Las gentes del aduar de Beni-Solimán no se opusieron al avance, sino que lo abascanaron. Ahora parece que están dispuestos a presentarse nuevamente con sus familias en el aduar, que fué respetado por nuestras tropas, las que inmediatamente fortificaron la posición enclavada en un monte que domina el aduar.

La columna de la izquierda, mandada por el coronel Sanz, avanzó mientras tanto, por el valle de Bakrus, rebasando el aduar de Amegad, posición ocupada el día 28, y tomó la loma donde se encuentra enclavado el aduar de Jerva, en cuyo último espón habíase ya designado el establecimiento de una posición que lo dominase.

Al principio del avance hubo una regular resistencia; pero cuando empezaron los trabajos de fortificación, un violento fuego enemigo hizo que nuestras tropas tuviesen lugar de poner a prueba su espíritu, batiéndose eficazmente, en cuyo cometido cooperaron la artillería y los aviones, que desalojaron a los rebeldes de un alto crestón donde se habían parapetado.

Nuestras bajas fueron evacuadas seguidamente al hospital de sangre de Meserach.

El repliegue se hizo sin novedad, entrando las fuerzas en el campamento general a las siete de la tarde.

En Alcazarquivir continúa mejorando el jefe de los Regulares, González Carrasco.

También mejoran el teniente coronel de Artillería Lombarte y el comandante de Estado Mayor Adalid.

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía de Ingenieros Joaquín Martínez Cánovas, natural de Madrid, por su heroico comportamiento en la operación del 20 del pasado, durante la construcción del bloqueo sobre el Bukrus.

Larache, 10.—Del hospital de sangre de Meserach han sido evacuados al hospital de Alcazarquivir los heridos en la operación de anteayer.

FELICITACION

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía expedicionaria de Ingenieros de Madrid Joaquín Martínez Cánovas por su heroico comportamiento en la operación del día 28, pues no obstante haber visto caer heridos a cuatro compañeros durante los trabajos de fortificación del bloqueo que se situó sobre el Bukrus, y cuya terminación dificultaba el enemigo con violentísimo tiro, subió al desahogado, despreciando la vida, y terminó de cubrir el bloqueo, realizando este trabajo bajo una imponente lluvia de balas y con serenidad extraordinaria.

LA ARTILLERIA

Una pequeña columna, mandada por el teniente coronel del batallón de Mallorca, Sr. Vicario, salió de Meserach, llevando tres piezas de artillería a Feddan Yebel con objeto de cooperar al futuro avance.

Las fuerzas regresaron al atardecer sin novedad alguna.

HECHO CURIOSO

Cuentan los confidentes como caso curioso que en el combate del 28, una acémila que transportaba municiones desde Zaia de Sidi Isf a las guerrillas enemigas que defendían el puerto de entrada a Feddan Yebel, fué alcanzada por la bomba de un avión, que la destruyó, haciendo volar los cartuchos.

MEJORADOS

Mejoran notablemente de sus heridas el jefe de los Regulares Sr. González Carrasco, el de Artillería Sr. Lombarte y el comandante de Estado Mayor Sr. Adalid.

por el coronel Sanz, y era formada por fuerzas de Caballería de Regulares con las ametralladoras de Sem, grupo expedicionario de Artillería, batallones de Luchana, León y Figueras, compañía de zapadores con material de fortificación, parque móvil de municiones y ambulancia de Sanidad.

La Policía y jarka amiga coronaron bien temprano las lomas dominantes entre la posición de Feddan Ador y el aduar de Beni-Solimán, continuando después, en unión de las tropas de vanguardia, hasta rebasar este último aduar sin resistencia enemiga, lo que prueba de manera fehaciente el gran quebranto que han sufrido los rebeldes con la ocupación de Feddan Yebel el 28 del pasado, pues se consideraba esta parte del camino a Xauen como llave poderosa e inexpugnable de la entrada al Ajmas.

Las gentes del aduar de Beni-Solimán no se opusieron al avance, sino que lo abascanaron. Ahora parece que están dispuestos a presentarse nuevamente con sus familias en el aduar, que fué respetado por nuestras tropas, las que inmediatamente fortificaron la posición enclavada en un monte que domina el aduar.

La columna de la izquierda, mandada por el coronel Sanz, avanzó mientras tanto, por el valle de Bakrus, rebasando el aduar de Amegad, posición ocupada el día 28, y tomó la loma donde se encuentra enclavado el aduar de Jerva, en cuyo último espón habíase ya designado el establecimiento de una posición que lo dominase.

Al principio del avance hubo una regular resistencia; pero cuando empezaron los trabajos de fortificación, un violento fuego enemigo hizo que nuestras tropas tuviesen lugar de poner a prueba su espíritu, batiéndose eficazmente, en cuyo cometido cooperaron la artillería y los aviones, que desalojaron a los rebeldes de un alto crestón donde se habían parapetado.

Nuestras bajas fueron evacuadas seguidamente al hospital de sangre de Meserach. El repliegue se hizo sin novedad, entrando las fuerzas en el campamento general a las siete de la tarde.

En Alcazarquivir continúa mejorando el jefe de los Regulares, González Carrasco.

También mejoran el teniente coronel de Artillería Lombarte y el comandante de Estado Mayor Adalid.

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía de Ingenieros Joaquín Martínez Cánovas, natural de Madrid, por su heroico comportamiento en la operación del 20 del pasado, durante la construcción del bloqueo sobre el Bukrus.

EVACUACION DE HERIDOS

Larache, 10.—Del hospital de sangre de Meserach han sido evacuados al hospital de Alcazarquivir los heridos en la operación de anteayer.

FELICITACION

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía expedicionaria de Ingenieros de Madrid Joaquín Martínez Cánovas por su heroico comportamiento en la operación del día 28, pues no obstante haber visto caer heridos a cuatro compañeros durante los trabajos de fortificación del bloqueo que se situó sobre el Bukrus, y cuya terminación dificultaba el enemigo con violentísimo tiro, subió al desahogado, despreciando la vida, y terminó de cubrir el bloqueo, realizando este trabajo bajo una imponente lluvia de balas y con serenidad extraordinaria.

LA ARTILLERIA

Una pequeña columna, mandada por el teniente coronel del batallón de Mallorca, Sr. Vicario, salió de Meserach, llevando tres piezas de artillería a Feddan Yebel con objeto de cooperar al futuro avance.

Las fuerzas regresaron al atardecer sin novedad alguna.

HECHO CURIOSO

Cuentan los confidentes como caso curioso que en el combate del 28, una acémila que transportaba municiones desde Zaia de Sidi Isf a las guerrillas enemigas que defendían el puerto de entrada a Feddan Yebel, fué alcanzada por la bomba de un avión, que la destruyó, haciendo volar los cartuchos.

MEJORADOS

Mejoran notablemente de sus heridas el jefe de los Regulares Sr. González Carrasco, el de Artillería Sr. Lombarte y el comandante de Estado Mayor Sr. Adalid.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del corriente de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.—Capitán, D. F. Corbete.

LINEA DE NUEVA YORK-CUBA-MEJICO

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

Versalles.—Asamblea nacional.—El general Chancy pide que el proyecto disponiendo que el general Bazaine comparezca ante un Consejo de guerra, sea enviado a una Comisión encargada de emitir dictamen.

El Sr. Beniferger dice que la Comisión ha visto con disgusto que la exposición del proyecto del decreto sometiendo al mariscal Bazaine a un Consejo de guerra, se apoye únicamente en la petición hecha por dicho mariscal en la carta que dirigió al Presidente de la República.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

IMPRESION OPTIMISTA

Genova, 10.—En los Centros diplomáticos la impresión general era anoche francamente optimista.

Se cree que Bélgica aceptará la nueva fórmula, propuesta por el Sr. Schanzer, respecto a la restitución de los bienes privados de Rusia.

NUEVA FORMULA

Genova, 10.—La nueva fórmula propuesta por los Sres. Schanzer y Jaspas, respecto a los bienes privados en Rusia consiste en lo siguiente:

Las Potencias admiten la nacionalización de los bienes pertenecientes a sus respectivos súbditos que han sido confiscados por los Soviets, pero éstos por su parte se comprometen a dejar el usufructo de dichos bienes a sus primitivos poseedores.

MAS EXPLICACIONES

Londres, 10.—Lord Birkenhead ha declarado a un redactor del Daily Express que las palabras que le han sido atribuidas, según las cuales se hubiese alentado al señor Lloyd George a romper las relaciones amistosas con Francia, son grotescas y absurdas.

Terminó expresando su asombro de que se le haya concedido importancia alguna a esa noticia.

LA PERSECUCION A LOS JUDIOS

Genova, 10.—El presidente de la Conferencia, Sr. Facta, ha recibido un telegrama del Comité central de los judíos ortodoxos de Polonia, en el cual protestan contra las persecuciones de que son objeto las instituciones religiosas judías por parte de los Soviets.

INSTRUCCIONES APROBADAS

Paris, 10.—El Consejo de ministros ha aprobado y confirmado las instrucciones dirigidas por el Presidente del Consejo, señor Poincaré, a la Delegación francesa en Génova.

Decidió igualmente el Consejo no aceptar ninguna transacción en el caso de que fuera formulada una proposición transaccional para el artículo séptimo, aceptando tan sólo el texto preciso estrictamente para poner a salvo los derechos de los súbditos franceses en materia de propiedad privada.

En el caso de que Bélgica aceptara la nueva fórmula, Francia no se adheriría mas que obteniendo completa satisfacción en lo que se refiere a este asunto, que considera de importancia capital.

NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Genova, 10.—Se ha publicado la siguiente nota oficial, inspirada por el embajador de los Estados Unidos en Roma:

«Se ha hablado mucho en estos días de la actitud de los Estados Unidos con relación a la Conferencia y de las entrevistas de mister Child, embajador de los Estados Unidos, para sacar deducciones en un sentido u otro.

Mr. Child ha celebrado, en efecto, una serie de conferencias, no tan sólo con los delegados italianos y con Mr. Lloyd George, sino también con los Sres. Barrere, Rathenau y con los representantes de la Pequeña Entente. Sin embargo, estas conferencias no han tenido otro objeto que el de pura información, y las noticias que en ellas se ha dado a Mr. Child lo fueron por pura cortesía.

Se ha hablado igualmente de la participación en las reuniones que se celebrarán, independientemente de la actual Conferencia, y en las cuales se tratará de cuestiones financieras internacionales. Sin embargo, estas reuniones no han tenido ninguna relación con la misión de Mr. Child. Existen, sí, Comisiones especiales para asuntos económicos, de la misma manera que hay grandes banqueros americanos que quieren participar, aunque con carácter meramente particular, en Empresas o iniciativas americanas.

En lo que se refiere al asunto del petróleo, los Estados Unidos observan la línea de conducta siguiente: proteger, como es su deber y su derecho, los intereses de sus súbditos en Europa o en cualquier otra parte. Sobre este punto tienen derechos que deben respetarse.

Además, los Estados Unidos no consentirán nunca que se aplique cualquier proyecto nacional o internacional, sin tener en cuenta el principio de «la puerta libre» y sin que se conceda a todos los mismos derechos.»

LABOR DE CONCILIACION

Genova, 10.—Se sabe que los Sres. Barthou, Lloyd George y Schanzer han comenzado una importante conversación con los jefes de las Delegaciones polaca, checoeslovaca y rumana.

Según noticias recogidas en los círculos

de la Delegación polaca, los Sres. Skirmunt, Benés y Bratiano han apoyado con nuevos argumentos sus esfuerzos para lograr una conciliación entre los criterios de las grandes Potencias occidentales.

Dichos tres ministros prosiguen incansablemente sus gestiones en este sentido, y han insistido en la imperiosa necesidad de la solidaridad interaliada, en la cual demuestran plena confianza.

Esto hace esperar que la fórmula de conciliación que el Sr. Schanzer ha invitado a probar a los Sres. Skirmunt, Benés y Bratiano quede redactada definitivamente de un momento a otro.

Una prueba de esta impresión optimista es que la visible alegría observada últimamente en los círculos germanorrusos cesa de manifestarse, y hoy la impresión que domina en ellos es la de haber sufrido verdaderamente un desencanto.

LOS RUSOS ACEPTAN EL «MEMORANDUM» ALIADO COMO BASE DE UN ACUERDO

Genova, 10.—Se asegura que el cambio de actitud observado entre los rusos lo motivó el hecho de que en los círculos de la Delegación bolchevique se ha hecho la siguiente declaración:

«La nota rusa no está redactada todavía de un modo definitivo. Todo lo que por el momento podemos decir es que aceptaremos principalmente el «memorandum» aliado como base de un acuerdo.

Tenemos actualmente que formular algunas reservas; pero estamos convencidos de que nuestras razones darán satisfacción al Sr. Lloyd George.»

EXPLICACIONES

Londres, 10.—En la Cámara de los Comunes, lord Chamberlain ha dado lectura de una carta de Lloyd George a Barthou, en la que el primer ministro inglés alude a la manera tendenciosa en que los periódicos ingleses han publicado los informes de la conversación que tuvo con el jefe de la Delegación francesa. «He rogado al Sr. Chamberlain, que ejerce las funciones de primer ministro en mi ausencia, que contradiga ante el Parlamento estas informaciones. Le ruego a usted que por su parte dé un mentís rotundo a la afirmación de que yo haya declarado que la Entente entre Francia e Inglaterra haya terminado y que mis consejeros me apremien a que me entienda con Alemania. Antes de la guerra ya era partidario enérgico de la Entente con Francia, y para mí y para todos mis compatriotas esta Entente se ha hecho más preciosa después de estar santificada por los sacrificios comunes. Lo que hay que procurar es que no ocurra nada que divida la opinión de estas dos grandes naciones, de cuya unión depende en gran parte la paz de Europa.»

Toda la Cámara ha acogido con aplausos la declaración de Lloyd George, así como la cordial contestación de Barthou, que a continuación ha leído el Sr. Chamberlain.

CARTA DE LLOYD GEORGE

Genova, 10.—En la carta que ha dirigido al Sr. Barthou el primer ministro inglés señor Lloyd George, pide al delegado francés que desmienta las alegaciones que le atribuye un periódico británico acerca de la conversación del sábado.

«Atribuyo—escribe el Sr. Lloyd George—demasiado valor a la colaboración francobritánica para tolerar la publicación de declaraciones erróneas, referentes a esa conversación oficial, en un momento que es en extremo importante para las relaciones entre los dos países.»

El primer ministro inglés añade que fué siempre caluroso partidario de la inteligencia francoinglesa, y desea ardientemente que ningún conflicto de opinión divida y separe a dos democracias como Francia e Inglaterra, sobre la asociación de las cuales reposa la paz de Europa.

LA CONTESTACION RUSA

Genova, 10.—Hoy por la mañana será entregada la respuesta rusa, que es de mucha extensión, e irá acompañada de una carta de envío de Chicherin.

En esta carta el jefe de la Delegación rusa empieza afirmando que Rusia ha sido la única de las Potencias representadas en Génova que ha respetado los principios de Cannes.

Renueva la protesta ya formulada contra el hecho de que Rusia ha estado ausente en la mayor parte de las deliberaciones de la Subcomisión de que oficialmente formaba parte.

Por último, expresa su sentimiento por que Francia y Bélgica no hayan puesto su firma en el «memorandum».

La contestación de Rusia analizará los diversos artículos del «memorandum».

Respecto al primero, que prohíbe la propaganda soviética en otros países, la respuesta hará observar que se introducen cláusulas políticas en un documento que debía tener un carácter puramente económico.

Respecto al artículo 6.º, Rusia afirma con fuerza que está dispuesta a concertar un convenio para la reanudación del servicio de impuestos, dado su carácter democrático, al que el Gobierno de los Soviets tiene que hacer honor.

Por último, respecto al artículo 7.º, referente a los bienes privados, la respuesta declara que el Gobierno de los Soviets no puede dejarse imponer una legislación inferior a la legislación francesa, y una ley de expropiación pública con un sistema de indemnizaciones y compensaciones.

Los Soviets sugieren que se busque una fórmula basada en la legislación francesa en esta materia.

Además la Delegación rusa subordina la conclusión de todo a la concesión de créditos.

El viaje de Millerand

REGRESO A PARIS.

Paris, 10.—El Consejo de ministros se ha reunido ayer tarde a las tres y media en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Millerand.

El Presidente de la República ha expuesto a sus ministros las impresiones que ha recogido en su visita al Africa del Norte. En nombre de todo el Consejo, M. Poincaré se felicitó de la feliz influencia que este viaje tendrá sobre las colonias y los indígenas.

DEL VATICANO

LOS CATOLICOS EN RUSIA

Genova, 10.—El Vaticano ha enviado una nota al jefe de la Delegación francesa en Génova, Sr. Barthou.

La nota pone de relieve la necesidad de salvaguardar los intereses religiosos en Rusia. Pide que se redacten unas cláusulas explícitas que garanticen plenamente la libertad de conciencia y el ejercicio público y privado de la religión y el culto.

El Sr. Barthou se muestra favorable a esta petición de la Santa Sede y se propone interesar a la Conferencia de Génova que se ocupe del asunto.

GRIEGOS Y TURCOS

BUQUES GRIEGOS DETENIDOS

Constantinopla, 10.—El ministerio de Marina ha recibido comunicación de haber sido detenidos dos vapores griegos que se dirigían a Novorossik por dos cañoneros turcos.

EL DESARME NAVAL

AUSTRALIA CUMPLE LO PACTADO

Belbourne, 10.—De conformidad con el Tratado naval de Washington, el acorazado «Australia» será torpedeado o hundido a cañonazos.

Guerra civil en China

UN CUERPO EXPEDICIONARIO

Berlin, 10.—En vista de los desórdenes estallados en la China, el almirante norteamericano Strauss ha formado un Cuerpo expedicionario anglofrancoamericano cerca de Tientsin.

Las economías en Francia

REDUCCION DEL NUMERO DE FUNCIONARIOS

Paris, 10.—Por la publicación del decreto suprimiendo 50.000 funcionarios públicos hasta el 31 de diciembre de 1922, se dispone que en años sucesivos se hagan supresiones periódicas hasta llegar a la definitiva de los 150.000 empleados previstos.

Con esta primera supresión el Gobierno economiza 300 millones de francos.

Los funcionarios que quedan cesantes son los creados por la guerra y después lo serán los auxiliares, recibiendo todos ellos una indemnización única.

Compra de un edificio

Budapest, 10.—La Legación de Bélgica ha adquirido para su residencia el palacio del Príncipe Porcia.

De Bruselas se enviará para el ornato de dicho palacio la célebre colección de los cuadros de Van Yperselle.

La cuestión de las reparaciones

EL VIAJE DE HERMES A PARIS

Berlin, 10.—El doctor Hermes, ministro de Hacienda, ha expuesto a los jefes de grupo el estado en que se encuentran las negociaciones de Génova y las negociaciones con la Comisión de Reparaciones.

Confirmando que en breve se dirigirá a París para exponer personalmente el punto de vista alemán.

Dió a conocer, a grandes rasgos, la respuesta alemana a dicha Comisión. En ella se insiste en los esfuerzos hechos por Alemania; pero declara imposible la implantación de 60.000 millones de nuevos impuestos. Accede, sin embargo, a la mayoría de las otras medidas proyectadas.

El texto de esta respuesta será, sin duda, publicado el jueves por la mañana.

RECURSOS PARA PAGAR

Paris, 10.—Telegrafian de Berlín al Journal que el Gobierno alemán ha redactado ya el texto definitivo de su respuesta a los aliados, la cual será enviada hoy a la Comisión de Reparaciones.

En dicho documento se declara la imposibilidad de crear nuevos impuestos por valor de 60.000 millones de marcos, aun cuando el Gobierno del Reich se declara dispuesto a adoptar un plan financiero, susceptible de equilibrar su presupuesto interior mediante la reducción de la circulación fiduciaria, la severa aplicación de los impuestos ya existentes y la creación de otros.

En cuanto al presupuesto exterior, el Gobierno alemán propone la emisión de un empréstito internacional de ocho a nueve mil millones de marcos, aceptando el «control» fiscal bajo la reserva de que sea respetada la soberanía financiera del país.

Finalmente, el Gobierno del Reich propone que se haga un llamamiento a los consejeros de la Comisión de Reparaciones, cuando se discuta la futura ley fiscal, para que aquella soberanía sea respetada.

EL ENTIERRO DE GRANERO

MANIFESTACION DE DUELO.—DESFILE DE PUBLICO

Valencia, 9.—Esta mañana en el rápido llegó el cadáver del infortunado diestro Manuel Granero Wais.

Le acompañaban la cuadrilla, su tío, señor Juliá y numerosos amigos que marcharon a Madrid para recoger el cadáver.

En varias estaciones del trayecto el público pidió que fuera abierto el fúrgon para ver el cadáver; pero el tío del finado se negó a ello.

Al llegar a esta capital la estación se hallaba repleta de público.

Se organizó la comitiva, conduciendo el féretro al Círculo Granero, donde estará expuesto hasta las cinco de la tarde en que se procederá a su enterramiento.

Por dicho círculo se puede decir que ha desfilado toda Valencia para ver el cadáver.

LA CONDUCCION AL CEMENTERIO

La conducción hasta el cementerio se hará por las principales calles de la capital.

Recibirá sepultura provisionalmente en un nicho del cementerio general.

ANOCHES QUEDO DEPOSITADO EL CADÁVER EN EL CEMENTERIO

Valencia, 10.—A última hora de la tarde se organizó la comitiva fúnebre, abriendo marcha los batidores municipales, asilados y Comisiones con coronas y clero parroquial.

Presidieron el duelo el tío de Granero y el presidente del Círculo Granero.

El cortejo siguió el siguiente itinerario: calles de Martínez Cubells, Pascual y Genis, Pintor Sorolla, plaza de la Reina Victoria, calle de Peris y Valero, plaza de la Reina, calle de San Vicente, Bajada de San Francisco, plaza de Emilio Castelar, calle de la Sangre y plaza de San Agustín, donde se despidió el duelo.

El paso del entierro fué presenciado por miles de personas.

Por las calles y plazas indicadas se suspendió el tránsito rodado.

El cortejo llegó al cementerio a las ocho de la noche.

Al pasar el cortejo fúnebre por frente al Ateneo Musical, los socios de esta Agrupación artística ejecutaron una marcha fúnebre.

Un pobre tullido, con el importe de las limosnas recogidas entre ayer y hoy, adquirió un magnífico pensamiento, que rogó fuera depositado sobre el féretro.

Entre los millares de telegramas de pésame recibidos figura uno muy sentido del Sr. Calvo Sotelo.

La Asociación de la Prensa valenciana envió una soberbia y artística corona.

Abierto ya el panteón de la familia Fabril para inhumar en él el cadáver de Granero, se recibió en el cementerio un aviso telefónico de la hermana del diestro disponiendo que se aplazara el acto hasta hoy.

El cadáver fué depositado en la capilla del cementerio, en donde hoy se celebraron tres misas.

Se ha preguntado telegráficamente al escultor Benlliure si quiere encargarse de modelar el mausoleo para Granero, que será sufragado por suscripción.

Nuevo ministro de Portugal

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto.

Este distinguido político, que ha sido varias veces ministro en su país, hizo ayer las visitas oficiales de rigor.

Al posesionarse de la Legación el señor Barreto, ha cesado en el puesto de encargado de Negocios el Sr. Vasco de Quevedo, consejero de la misma, que durante largas y difíciles temporadas ha desempeñado la jefatura provisional con acierto extraordinario, debiéndose a sus dotes especiales y a las muchas simpatías con que cuenta entre el elemento oficial y la alta sociedad madrileña.

Oposiciones a la Judicatura

Han sido aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y ministerio fiscal los siguientes señores:

D. Fernando Borgullón Naval, con 20,44 puntos; D. José Luis González Checa, con 19,70; D. Isidro Marier Picola, con 16,50; D. José Hernández Berné, con 16,70; don Bernardino Garzón Marín, con 21,80; don David Pérez de Castro, con 20,22; D. José Planas Govar, con 21,55; D. Luis Fuentes Jiménez, con 21,66; y D. Gonzalo Calle López, con 20,66.

Para mañana jueves están convocados los opositores comprendidos entre los números 171 al 200.

Noticias generales

El Consejo de Administración de la DEUTSCHE BANK ha acordado proponer a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en fecha 18 de mayo de 1922, el aumento del capital social de 400 a 800 millones de marcos, a fin de fusionarse con la DEUTSCHE PETROLEUM A. G., haciéndose cargo el DEUTSCHE BANK de todo el activo y pasivo de la D. P. A. G. a partir del 1.º de enero de 1921.

El aumento de capital se efectuará mediante una nueva emisión de ACCIONES, las cuales serán ofrecidas a los poseedores de acciones D. P. A. G. en canje, a razón de POR CADA ACCION DE MAR-

COS NOM. 1.000.—CUATRO ACCIONES NUEVAS DE MARCOS NOM. 1.000.—DE LA DEUTSCHE BANK, con dividendo a contar desde 1922.

Como compensación por la pérdida del dividendo correspondiente al año 1921, los accionistas de la D. P. A. G. percibirán una bonificación de marcos 600 por acción.

Los accionistas de la D. P. A. G. tendrán además el derecho de suscribir por cada acción antigua de la D. P. A. G. una acción de la nueva Compañía D. P. A. G. al tipo de 300 por 100, siendo admitidas como pago las nuevas acciones de la D. B. al tipo de 600 por 100.

Un consorcio de los principales accionistas de la D. P. A. G. ofrecerá a los antiguos poseedores de acciones D. B. nuevas acciones del indicado Banco en la proporción de POR CADA MARCOS 4.000 NOM. ACCIONES ANTIGUAS, MARCOS 1.000 NOM. ACCIONES NUEVAS, al cambio de 350 por 100 estas últimas. Este consorcio está presidido por la RHEINISCHE CREDITBANK, MANNHEIM.

Esta proposición del Consejo de Administración de la DEUTSCHE BANK puede calificarse como una de las más grandes operaciones financieras de la época presente.

La transacción aporta al DEUTSCHE BANK valores oro de suma importancia, y una vez realizada la misma el capital de dicho Banco, incluidas las reservas del balance, excederá del importe de DOS MIL MILLONES DE MARCOS.

Una Biblioteca pedagógica.—En la Escuela Normal de Maestros de Madrid, gracias a los incansables esfuerzos del director de dicho centro docente, D. Manuel Fernández Navamuel, ha sido formada una importantísima Biblioteca pedagógica, cuya inauguración se verificará el día 10 del actual, a las once de la mañana, con asistencia del director general de Primera enseñanza.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 Interior		
Serie E.....	69 25	68 95
— E.....	69 25	69
— D.....	69 25	68 95
— C.....	69 30	69 05
— B.....	69 30	69 05
— A.....	69 25	69 25
— G y H.....	70 75	71
Diferentes series.....	69 75	69
Fin corriente.....		69 20
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....	84 75	84 75
— E.....	84 75	84 75
— D.....	85 20	85 20
— C.....		85 30
— B.....		85 30
— A.....	85 35	85 40
— G y H.....		85 25
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		
— D.....		
— C.....	87 25	
— B.....	87 25	
— A.....		
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	95 20	95 20
— E.....	95 20	95 20
— D.....	95 20	95 20
— C.....	95 20	95 20
— B.....	95 20	95 20
— A.....	95 20	95 20
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie E.....		
— E.....		
— D.....		
— C.....	95 20	95 25
— B.....	95 20	95 25
— A.....	95 20	95 25
Diferentes series.....	95 20	95 25
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 05	66 51
Serie B.....	101 75	102 02
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	84	
Obligaciones de 1888.....	74 50	84
Expropiaciones Interior 5 %.....		
Cédulas del Ensayo.....		88
1903 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	92	
Idem al 5 por 100.....	100 10	91 50
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 75	100 05
Empréstito de Marruecos.....	74	106 75
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	542	
Bonos Banco España 4 por 100.....	324	541
Hipotecario.....		325
Hispano Americano.....	190	
Español de Crédito.....		
Tabacos.....	241	
Explosivos.....		241
G. Azucarera preferentes.....	69	
Idem ordinarias.....	99 50	
Altos Hornos.....		000
Duro Felguera.....	42	42
Unión Alcolhola.....		
Banco Central.....		
Ferrocariles		
M. a Z. y a Alicante.....	317	315
Nortes.....	319	317 20
Metropolitano.....	198	198
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		
Idem. No estampilladas.....	71	
Bonos Naval.....	98 25	98
Duro Felguera.....		
Ferrocariles		
M. a Z. y a A. Arizas.....	88 75	89
Idem 1.ª hipoteca.....	273	
Nortes 1905.....	01 50	
Andaluces, 1913.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....		
Id. Español del Río de la Plata.....	214	21-
Obligaciones Riofinto.....		
Bonos Penafuente.....	94 75	95
Cambios		
Marcos.....	2 25	2 29
Liras.....		34 10
Liras.....	58 50	59 40
Francos.....	124 50	124 60
Francos suizos.....	28 53	28 58
Dólares.....		6 44
Francos belgas.....	58 65	58 60

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

En el Congreso parece que hablarán contra el dictamen de la Comisión de mensaje, cuando éste se formule, los Sres. Martos, Castelar y Ruiz Zorrilla.

El general Contreras va a reproducir en el Senado la proposición concediendo una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio, ya aprobada por el Congreso en la legislatura anterior.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que cuantas invitaciones se reciban por el ministerio de Estado para que España esté representada en Exposiciones, Ferias, Certámenes, Centenarios, etcétera, y en general solemnidades de carácter internacional, de iniciativa social o privada, sean remitidas por dicho departamento a esta Presidencia para que resuelva sobre ellas.

GUERRA.—Real orden anunciando concurso para proveer la plaza de maestro calafate, vacante en la Compañía de Mar de Melilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando vocal del Patronato Nacional de Anormales a D. José Serrán y Ruiz de la Puente.

—Real orden disponiendo se devuelva a la Junta provincial, a los efectos que se indican, el expediente de la cuenta de la Fundación denominada «Escuela benéfica de Primera Enseñanza», instituida por D. Diego Felipe de Beáunde en Respalda (Alava).

—Otra concediendo treinta días de licencia, por enfermo, a D. Arturo Pérez Zamora Mandillo, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Castellón de la Plana por doña Isabel Ferrer Giner, titulada «Casa Enseñanza de Niñas».

HACIENDA.—Real orden (rectificada) sobre admisión de pago de derechos de examen de los opositores a plazas de la escala auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

—Otra disponiendo se publique el número de vacantes ocurridas durante el mes de abril próximo pasado en las diversas categorías y clases del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden asignando a las Compañías navieras extranjeras que se indican, autorizadas para el tráfico emigratorio, las patentes que con respecto a cada una de ellas se expresan en la relación que se publica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Secretaría de Gobierno.—Anunciando concurso para proveer una plaza de oficial de Sala en la cuarta de este Tribunal.

DE SOCIEDAD

En casa de la marquesa viuda de Seijas, y ante un altar levantado en el salón principal de la morada, se celebró anteayer el enlace de su encantadora hija Carmen Seijas y Zafra Vázquez, actual marquesa de Seijas por fallecimiento de su padre, el respetable general que llevó este título, con D. Juan Muñoz Vargas, marqués de Solera de Aranguren.

La linda novia realizaba sus encantos con su primoroso traje de desposada, cubriendo su cabeza con espléndido manto de encaje, que se ceñía a su frente en forma de diadema rusa. El novio vestía el uniforme de jefe de Administración.

El patriarca de las Indias, obispo de Sión, bendijo el matrimonio, pronunciando una de esas pláticas suyas, llenas de religiosa doctrina y de elocuencia singular.

Fueron padrinos la madre de la novia, marquesa viuda de Seijas, que tocaba su cabeza con la clásica mantilla española, y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes, hermano del novio, firmando el acta como testigos, por parte de la desposada, el marqués de la Hermita, los condes de Aguilar de Inestillas y Valdeprados, y D. Alfonso Jara, y por la del novio, el duque de Tetuán, el conde de Albiz, D. Leopoldo O'Donnell y D. Angel Soriano. Todos lucían vistosos uniformes.

La ceremonia tuvo lugar en familia, asistiendo tan sólo las personas más allegadas y algunos íntimos, todos los cuales fueron obsequiados con espléndido té.

Los nuevos esposos salieron anteayer mismo para Biarritz y París. Que la felicidad les acompañe siempre.

Una de las gratas reuniones celebradas estos días ha sido la de anteayer en casa de los marqueses de las Alayuelas, a la que asistieron, entre otras personas, las marquesas de Torrelaguna, Casa López, Prado Alegre, Villamantilla de Perales, Ahumada, Camposanto, Vista Alegre y Almunia; condesas de Vía Manuel, Campo de Alange, Lizárraga, Solterra, Encina y Saceda, y señoras y señoritas de Ruiz Jiménez, Cierva, Pelizaeux, viuda de Despujol, Canthal, Linares Rivas, Ramírez de Arellano, Sánchez de Tirado, Cubillo, Samaniego, Kindelán y Antuñano, con su encantadora hija María Blanca, que muy en breve hará su presentación en sociedad.

Las horas pasaron muy agradables entre

las conversaciones amenas y las amabilidades de los dueños de la casa, que con sus hijos, los señores de Bayo y D. Alfonso López Sánchez, obsequiaron a sus amigos con espléndido té.

En el palacio de los duques de Santa Elena se ha celebrado un elegante almuerzo, siendo los invitados del ilustre matrimonio el embajador de Francia y Mme. Defrance; el general Clark y su señora; el conde de la Embajada y Mme. De Vienne; el de la Embajada de Bélgica y la condesa de Outremont; el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente; el general Aguilera; el secretario de Su Majestad, Sr. Torres; el marqués de Vinet, y el encargado de Negocios de Italia, Sr. Macario.

Los invitados admiraron la colección de obras de arte que avaloran la residencia del Paseo de la Castellana.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Matilde Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, hija de la condesa del Peñón de la Vega, marquesa viuda de Fuente Santa, para D. José Fernández Arroyo y Caro, joven e inteligente abogado del Estado.

La boda se celebrará en el otoño próximo.

En el hotel de los señores de Beistegui ha tenido lugar otra comida, a la que asistieron, además de los hijos de los dueños de la casa, D. Juan y D. Carlos, los duques de Plasencia, los marqueses de Santa Cruz, los de Hoyos, la marquesa de Salamanca, los ex ministros duque de Almodóvar y Silvela (D. Luis); el vicepresidente del Congreso, conde de Peña Ramiro; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, y el conde de la Cibera.

A la hora del té congregó hace pocas tardes en su artístico piso de la calle de Jorge Juan, el brillante escritor y diplomático señor de Almagro San Martín a un grupo de eminentes artistas y escritores, para solicitar su opinión sobre la última obra del escultor Juan Cristóbal.

Consiste ésta en un busto en bronce del Sr. Almagro, y tanto el parecido de la obra artística como la maestría del modelado merecieron de la concurrencia los más vivos elogios.

LEON-BOYD

LA COMISION DE GUERRA

El ascenso de Castro Girona

En el Congreso se ha reunido la Comisión permanente de Guerra para examinar las enmiendas presentadas, entre éstas una para conceder el ascenso al coronel Castro Girona.

A la reunión asistió el ministro de la Guerra, requerido por la Comisión, para conocer su criterio respecto a las enmiendas.

El Sr. Lerroux hizo constar que le parecía un mal precedente el que por iniciativa parlamentaria se fuesen aumentando los ascensos; pero ante este escrúpulo y dejar sin recompensa a un militar de los merecimientos del señor Castro Girona, se mostraba inclinado a la aceptación de la enmienda.

El ministro y la mayoría de la Comisión son también partidarios de dicha enmienda. No se aceptó la enmienda del Sr. Pedregal, en que se pedía el aplazamiento de la discusión del proyecto.

LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS

UNA CARTA DE ABD-EL-KRIM

De nuevo recurre Abd-el-Krim al estilo epistolar para hablar de los prisioneros que tiene en su poder; pero esta vez hace afirmaciones de importancia que merecen ser conocidas.

La carta ha sido recibida por su amigo el moro Dris Ben Said, y éste la ha leído a las prisioneras.

Dice que aquellos infortunados se encuentran bien de salud y que atienden ahora a su sustento mejor que cuando era naprovisiados por la Cruz Roja Española, aunque comen de la «munia».

Afirma también el jefe rebelde en su carta, que dentro de un mes entregará los prisioneros a persona que sea de su confianza o a alguna nación extranjera; pero nunca al Sr. Almeida «por ser un embustero».

Damos a la publicidad estos conceptos de la carta de Abd-el-Krim, porque ellos darán cuando menos la seguridad a las familias de los cautivos de que éstos se encuentran relativamente bien y que están atendidos.

Porque hasta ahora este es el único medio de saber algo de los infelices prisioneros.

Alcance político

LOS MALAGUEÑOS

En una sección del Congreso se verificó ayer tarde la reunión de personas significadas de la colonia malagueña en Madrid, asistiendo a ella los parlamentarios por aquella provincia, entre éstos el ministro de Hacienda.

El Sr. Bergamín asistió tan sólo a la primera parte de la reunión, y no pudo prolongar todo lo que hubiera deseado su permanencia en ella por reclamar su presencia en el salón de sesiones los deberes de su cargo.

Se limitó en la reunión a dirigir un expresivo saludo a los malagueños que habían acudido al llamamiento que los parlamentarios les habían hecho, a expresar cuáles eran el verdadero objeto y alcance de la reunión y a dar las gracias a los presentes por el hecho de no haber desatendido el requerimiento de que habían sido objeto. Y dicho esto se ausentó, continuando la reunión.

El ministro de Hacienda, al separarse de los malagueños, decía a los periodistas que el esfuerzo que había de realizarse para ayudar a los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga no ha de ser grande, pues el número de aquellas personas en socorro de las cuales va a acudir es reducido, y que más que auxilio material en sí, lo que se persigue es demostrar a los damnificados y al mismo Málaga que los hijos de aquella provincia que aquí se encuentran siguen queriéndoles, y no permanecen indiferentes ante sus desgracias.

Ausente ya de la reunión el Sr. Bergamín, se procedió al nombramiento de una Comisión, que la integran los Sres. Peña, Cuesta (D. T.), Verdugo, Armillán y Llizo, para que, de acuerdo con el presidente del Centro de Hijos de Madrid, ultimen lo concerniente a la función que ya viene organizándose por dicha entidad en el teatro del Centro.

El Sr. Bergamín (D. Fabio) dió cuenta del ofrecimiento que hacía el notable pianista Sr. Cases. Asimismo, el Sr. Estrada dijo que había recibido la visita de D. Jerónimo Triviño y su señora, doña Cándida Suárez, ofreciéndose ésta para tomar parte en la función benéfica.

Todos los concurrentes agradecieron el ofrecimiento, y es seguro que tanto la señora Suárez como el Sr. Cases tomarán parte en aquella.

Reinó el mayor entusiasmo entre los malagueños, en cuyo espíritu prendieron las eficientes palabras del Sr. Bergamín para significar que, aun cuando no viven en Málaga, comparten con los que allí residen sus angustias y sus aflicciones.

LOS AGRARIOS

Convocados, y presididos por el vizconde de Eza, se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados representantes de comarcas agrícolas. La reunión era para tratar de los perjuicios que para los intereses agrarios representa el artículo adicional que en el dictamen definitivo sobre el proyecto de prohibición de entrada de trigo extranjero ha introducido la Comisión mixta de ambas Cámaras. Ese artículo adicional invalida, a juicio de los reunidos, el artículo primero.

Los diputados agrarios estimaron de una gran gravedad dicho artículo adicional, y antes de tomar resoluciones definitivas sobre la línea de conducta que hayan de seguir al ponerse a discusión el dictamen en el Congreso, acordaron que el vizconde de Eza visitara al presidente de la Cámara para pedirle «plazase poner a discusión dicho dictamen, para dar tiempo a que pudieran evacuarse algunas consultas a elementos agrarios que puedan ilustrar a los reunidos para sus resoluciones definitivas».

LA INTERVENCION DE CAMBO

Al terminar la sesión de anoche se encontraron en un pasillo los Sres. Cierva y Cambó. Este preguntó a aquél si pensaba intervenir en el debate económico.

El Sr. Cierva contestó que no lo tenía resuelto, y que si intervino antes fue para evitar terminase la discusión de totalidad de proyecto tan importante en una sola sesión.

El Sr. Cambó replicó que hablaría hoy, porque mañana tenía que dar la conferencia en la Residencia de Estudiantes.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés, refiriéndose al caso de que se han ocupado algunos periódicos, referente al traslado por carretera de un indocumentado que falleció recientemente, dijo que dicho caso es anterior a encargarse del ministerio y que, según las averiguaciones practicadas, se hizo en virtud del artículo 3.º de una disposición del año 1912, siendo ministro el Sr. Barroso.

Pareciéndole mal dicha disposición, el señor Piniés la ha derogado.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no despachó esta mañana con el Rey.

Pasó la mañana en su despacho oficial, en donde recibió dos o tres Comisiones, una de éstas de Baleares, y las visitas de los gobernadores de San Sebastián y Valencia, señores Richi y Ormaechea. Este último fue a despedirse, pues esta noche regresa a su destino.

CASA REAL

CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, se celebró esta mañana, a las diez y media, la tradicional misa de ofrendas en el salón de Tapices.

Ofició un capellán de altar y se ofrecieron las diez y seis monedas de oro correspondientes a los quince años que cumple hoy el heredero del Trono.

Asistieron a la ceremonia religiosa Su Majestad el Rey, la Reina Doña Cristina y los demás individuos de la Familia Real que se encuentran en esta corte.

En Mayordomía se han colocado, como en años anteriores, los álbums de felicitación. En ellos firmaron los ministros y numerosas personalidades pertenecientes a la política y a la aristocracia.

Su Majestad el Rey, acompañado de sus augustos hijos, marchó en automóvil a la finca de la Zarzuela, perteneciente al Real Patrimonio, donde estuvieron hasta las primeras horas de la tarde.

EN EL COMICO

«EL SECRETO», COMEDIA EN TRES ACTOS, POR ENRIQUE CONTRERAS CAMARGO

«El secreto», comedia dramática—¿por qué no drama?—, de Enrique Contreras Camargo, es obra ya sancionada por otros públicos, entre ellos el barcelonés.

Por lo común, se señala cierto antagonismo entre el gusto del público de la ciudad condal y el madrileño; multitud de comedias que se aplaudieron allá fueron rechazadas aquí, y viceversa, y sin embargo, «El secreto», que triunfó en Barcelona, ha vuelto a triunfar en Madrid.

El fondo psicológico de la comedia de Contreras Camargo no puede ser más humano ni más lógico. Una mujer que, por miedo a perder su amor, que es su vida, oculta al amado el escarnio sufrido años antes, y un hombre a quien la revelación del secreto hiere y tortura. Todo conducido con lógica y con habilidad a un final que es efectista, porque tiene que ser teatral, y sabido es que el teatro es el efecto.

El público, compenetrado rápidamente con las angustias y los dolores anímicos de los protagonistas, aplaudió sin reservas a Contreras Camargo al final de todos los actos.

Concha Torres dió a su papel entonaciones ya duques, ya vigorosas, ya dramáticas, y siempre justas. La Srta. Ordóñez y Laura Blasco secundaron admirablemente la meritísima labor de su primera actriz.

De ellos, muy bien Rafael Calvo y Francisco Barranco, Martí Orús, Camarero, García Luengo, Fernández y Del Campa cumplieron como buenos.

En resumen: éxito en el cual todos pusieron su granito de arena.

I. P.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Parecía, pues, que éste iba legítimamente a tratar de la entrada de su hermana doña Isabel en el convento.

Pero no pensaba ciertamente en ello; era un pretexto: D. Diego había sabido por el marqués de la Guardia, hombre ya machucho, el mismo de la burla que mató al padre de doña Elvira, su grande amigo, tan dispado como él y tan tremendo calavera, aquella historia de desdichas, la existencia de doña Elvira en el convento de Santa Isabel y la fama de su hermosura.

¿Cómo el marqués de la Guardia no había visitado nunca a doña Elvira?

La razón es muy sencilla: al procurarla medios de subsistencia, al dotarla, sólo había pensado en reparar de algún modo una falta; había buscado un eclesiástico; le había entregado como fideicomiso y bajo confesión aquel dinero, y después se había ausentado de Granada con su esposa.

Durante muchos años anduvo vagando por España e Italia, gastando gentilmente sus rentas, hasta 1539, en que murió su esposa y se volvió a Granada viudo y sin hijos, entregándose desde entonces con toda libertad a los excesos del otoño del calavera, que es la época más azarosa de la vida de esta clase de gentes, y durante la cual hacen más daño a la sociedad, sobre todo cuando son tan ricos y tan audaces como el marqués de la Guardia.

D. Diego de Córdoba era una especie de astro entre cierta clase de gentes en Granada, y como el marqués de la Guardia por propensión y por costumbre se fué a buscar aquella clase de gente, encontráronse un día los dos astros girando en una misma órbita.

Cuando dos hombres de este jaez se encuentran, sucede irremisiblemente una de estas dos cosas: o chocan duramente y se matan, o se unen y se hacen camaradas de libertinaje.

Esto último aconteció al encontrarse D. Diego y el

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

gería por toda la vida a aquellas mujeres; incrustarla, por decirlo así, en aquel claustro del que no debía salir ni aun después de muerta, una vez pronunciados sus votos, y a pesar de esto, se mostraba dispuesta a ser monja.

Pero a lo que en verdad estaba predispuesta doña Elvira era a arrostrar cualquier locura, por transcendental que fuese, a trueque de escapar de aquel atañido de vivos.

Como vemos, las consecuencias de la burla hecha al alcalde de Casa y Corte, Juan de Céspedes, por el marqués de la Guardia, continuaban; porque las consecuencias de una falta, mejor dicho, de un crimen, son interminables, incalculables.

Aquella burla había causado la muerte del padre.

Acaso las consecuencias de aquella burla, que eran la burla misma, debían causar también la desgracia de la hija y un infinito número de crímenes.

Porque un crimen sembrado en el mundo da generalmente un fruto de ciento por uno.

Un día, una parienta de la abadesa se presentó en el locutorio.

La abadesa, aficionadísima como todas las monjas a lucir las flores del convento, llevó consigo al locutorio a doña Elvira.

Pero la parienta de la abadesa no estaba sola; la acompañaba un joven caballero, que iba a informarse de las condiciones bajo las cuales podría habitar algún tiempo en el convento, durante la ausencia de sus hermanos, una huérfana hermana suya.

Aquel caballero era D. Diego de Córdoba y de Valor, que a la sazón contaba veintiséis años.

D. Diego de Córdoba y de Valor era un morisco convertido, hombre de gran calidad y riqueza; subiendo por el altivo tronco de su árbol genealógico, se llegaba a los califas Omniades de Córdoba, a los de Damasco, y por

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ — 129 — TOMO L.—PLIEGO 9

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el conde de Bugallal. Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia en el banco azul.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. AUNOS solicita del ministro de la Guerra que el licenciamento de los soldados del ejército de África sea debidamente escalonado para que puedan pasar los licenciados unos días en sus casas.

El ministro de la GUERRA manifiesta que hará cuanto pueda para complacer los deseos expuestos por el orador tan pronto terminen las operaciones militares que se están efectuando.

Añade que las licencias no podrán ser colectivas, sino individuales.

El Sr. LOYGORRI trata de los méritos extraordinarios condecorados por el regimiento de Alcántara durante los sucesos del pasado julio.

Solicita que se conceda a este regimiento un distintivo y que en el escalafón de tenientes coroneles de Caballería figure siempre con el número 1 el nombre heroico de Primo de Rivera.

El ministro de la GUERRA acoge con satisfacción la iniciativa, y dice que tratará de realizarla de acuerdo con lo que determina el reglamento de recompensas.

El Sr. LOYGORRI rectifica y dice que lo que pide es que sin ajustarse a reglamentarismo alguno se premie al citado regimiento por medio de una real orden en atención a las especiales circunstancias del caso.

El ministro de la GUERRA afirma que antes es preciso abrir el oportuno expediente.

Los toros y el Parlamento

El Sr. BASTOS habla de las corridas de toros, a las que califica de bárbaro espectáculo.

Censura esta fiesta con las más duras palabras.

Habla de los ganaderos, y dice que han convertido en fiera al animal más pacífico de la creación.

Añade que la supresión de las corridas de toros sería el camino de encauzar a este pueblo en el sentido del verdadero arte y de su redención.

El Presidente del CONSEJO recuerda que siendo ministro de la Gobernación suprimió las corridas en domingo y con ello decretó la afición. Sólo una parte de la opinión le ayudó, la representada por los socialistas.

Pero después vencieron los que propugnaron el mantenimiento de la fiesta, y hoy ya se ve que ésta está en gran apogeo, según dicen, porque yo confieso que hace mucho tiempo no voy a los toros. Pero la fiesta no puede creerse que es muestra de incultura, y ahí está Barcelona, la gran población, que llena tres plazas todos los domingos.

Y ahí está también lo que ocurre en Francia, en que la fiesta se extiende y el Gobierno francés no se atreve a suprimirla radicalmente.

Rechaza el concepto de vergüenza que ha querido ver el Sr. Bastos en la fiesta; pero no debe decir que hay que emigrar de un país donde tal ocurre.

Hay españoles que no saben ver las glo-

rias de nuestro pueblo, como en la reciente consagración de la figura de Cajal, y que hablan de emigrar, calificando de vergüenza aficiones de nuestro país.

También rechaza la antinomia de comparar el homenaje a las víctimas del toro con el silencio de la muerte de nuestros soldados.

Yo no soy capaz de detenerme ante una obra que me habría de hacer impopular, pero justifico la actual situación. Impopulares lo han sido todos los grandes hombres desde Cristo a Sócrates y desde Platon hasta nuestros días. Estas cosas pueden ser muy lamentables, pero no justifican esos dictados de barbarie y de incultura. (Muy bien.)

El Sr. BASTOS dice que él no ha hablado de incultura.

El ha hablado del grado de excitación que la fiesta provoca en las personas más bondadosas, que una vez en la plaza se excitan, insultan a todo el mundo y se muestran de distinto modo a como son.

Signo de incultura, no; pero las corridas de toros en nada influyen en la perfección del país. Impongamos fuertes impuestos. Vayamos en contra de este vicio. Yo creo que en el Parlamento se elevarán otras voces que acompañarán si no a mí, a la idea que represento. (Muy bien.)

El Sr. BESTEIRO, después de unas breves advertencias de la Presidencia encaminadas a la brevedad de la discusión, manifiesta que las ideas contrarias a la fiesta taurina tienen hoy muchos partidarios. La España de hoy es muy diferente a la España de hace quince o veinte años.

La fiesta de los toros no es una fiesta nacional ni popular, porque de ella no pueden participar dados los fuertes precios de ellas, y además hay núcleos populares numerosos que repugnan el espectáculo.

Lo patriótico no es ocultar nuestros defectos, sino remediarlos. Mientras haya corridas en España, se nos mirará con menosprecio. Lo más grave de la fiesta es el ensañamiento que significa contra los animales. El amor con que se trata a los animales en el Extranjero no es más que la muestra del amor que se tiene a la Naturaleza, y los pueblos que no participan de ella se acercan a la barbarie.

El espectáculo es bochornoso; pero lo más grave es el espectáculo de las bajas pasiones que todos los domingos se manifiestan en la fiesta. ¿Costaría mucho suprimir las corridas? No lo creo.

Hoy es una degradación para los hombres públicos el bochornoso halago que hacen al pueblo asistiendo y presidiendo las corridas. No conocemos más aristocracia, si acaso, que la aristocracia moral. En nombre de esa altura espiritual hay que acabar con ese bochornoso espectáculo.

El Presidente del CONSEJO: Suscribo casi todas las palabras del Sr. Besteiro, sobre todo en lo referente al espectáculo del martirio de los animales; pero no creo fácil extinguir el espectáculo.

El Sr. SENRA dice que las corridas de toros son un deporte que nos avergüenza ante el Extranjero.

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO

El ministro de HACIENDA, de uniforme, se levanta después de la anterior discusión y muestra a la Cámara, con indicaciones, su traje de vivos colores, como si estuviera

dispuesto para empezar la faena. (Risas.)

Expone cuál es el presupuesto que presenta y habla de los aumentos de los departamentos ministeriales.

El de Estado disminuye por la desaparición de las partidas para nuevos edificios.

También es baja la partida de Gracia y Justicia.

Guerra: Se aumenta en 36 millones de pesetas. Se aumenta lo relativo a la ración del soldado, lo preciso para el pienso del ganado, aumento de precio del uniforme y de gastos de hospitalización.

También aumenta el presupuesto de Marina por las mismas causas que el de Guerra.

El presupuesto de Fomento representa un aumento de 104 millones de pesetas, que son, en lo esencial, reflejo de disposiciones anteriores.

Recuerda que se acordó una revisión de todos los contratos de obras públicas para atender a los aumentos de los materiales. Hay revisiones, como el de la pavimentación de Madrid y algunas comunicaciones marítimas, que se elevan a 74 millones.

Hay también aumento en las partidas para la reparación de carreteras que no se podían abandonar ante el riesgo de que se perdieran totalmente; también hay aumentos para la construcción de fuentes, puertos y obras de carácter reproductivo.

En menor proporción viene aumentando el ministerio de Instrucción pública.

El ministerio del Trabajo también viene aumentando, pero aparentemente, por figurar las cifras anteriormente en otros departamentos. Es de esperar que las reformas sociales que se intentan se lleven a la práctica.

En Gobernación hay una partida a favor de la Guardia Civil, compensada por una economía en los pluses de concentración.

Y vamos a la sección 13: Marruecos. Varios departamentos ejercen allí su acción. El de Estado, que ha de realizar el protectorado, viene aumentando con 23 millones de pesetas; esto se debe a que las *mas* del Jálifa que figuraban en Guerra, pasan al de Estado.

Hay una primera anualidad para emprender obras públicas de Comunicaciones, Sanidad y Enseñanza.

La mejor manera de realizar una misión civilizadora es hacer estas obras.

En Guerra quedan dos partidas: gastos permanentes y transitorios. Fijando la cifra de 65.000 hombres se piden 105 millones de pesetas. En el segundo concepto se fijan los 80.000 hombres que hoy operan en África como refuerzo de los otros 65.000. El gasto es transitorio, porque dentro de algún tiempo, 10.000 volverán a servir a la Península, y los otros 70.000 serán licenciados.

Como habrá que modificarse el actual régimen por el de voluntariado, se autoriza al ministerio de la Guerra para que acomode las necesidades al mínimo de gasto.

Yo creo que el movimiento se demuestra andando, y andando desenvuelve el Gobierno cuáles son sus propósitos.

No he podido presentar la liquidación definitiva del ejercicio anterior; pero puedo anticipar al Congreso que no serán alteradas las cifras que mencioné recientemente. No creo que el déficit del pasado año sea muy superior a mil cien millones de pesetas.

Las esperanzas de que hablé sigo manteniéndolas con conocimiento. El presupuesto de ingreso será de 2.617 millones de pesetas. En el pasado hubo 2.300 millones; el exceso se fia al aumento de recaudación.

Como los gastos serán de dos mil novecientos y pico millones de pesetas, habrá un déficit de 380 millones; pero en realidad sólo será de 262, porque hay que disminuir 281, y esos

262 podrán ser enjugados en el presupuesto venidero de 1923 a 1924.

Todo permite abrigar seriamente la esperanza de que dentro de poco el presupuesto quedará saldado sin déficit.

Alejando la concepción y todo lo que pueda ser nocivo, se mantienen las cifras presupuestas y también la definida acción que hace años emprendimos en Marruecos.

Consigna que sin recurrir al crédito y al Banco de España, puede mantener seriamente la política iniciada desenvolviendo ampliamente sus intereses morales y materiales. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y da lectura del presupuesto.

REFORMA TRIBUTARIA

Continúa la discusión de este proyecto. Contra su totalidad consume un turno en contra el Sr. RIU.

Considera urgente, para remediar la grave situación de la Hacienda, que expone ampliamente, una revisión del presupuesto, como se hizo en Inglaterra y en los Estados Unidos, y terminar radicalmente con el funesto sistema de los créditos ampliables.

Preconiza, por razones económicas, el abandono de Marruecos, y de no abandonarlo, la creación de un impuesto sobre las grandes fortunas, que baste a todos los gastos.

El Sr. CANALS contesta por la Comisión, y rectifica el Sr. RIU.

El Sr. SOLANO consume el segundo turno contra el dictamen. Especialmente impugna la reforma de la Ley del Timbre.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Jura el cargo de senador el marqués de Torrelaguna.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la HERMIDA se ocupa de la plaga de la langosta.

(Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción.)

Dirigiéndose al ministro de Fomento ruega que tenga en cuenta los graves perjuicios que puede causar dicha plaga a varias provincias que se hallan infectas, para que adopte medidas con objeto de extinguirla.

Pasa a ocuparse de la compra de trigo y anuncia sobre este punto una interpelación.

El ministro de FOMENTO ruega que se aplase dicha interpelación hasta la sesión de mañana.

Defiende la adquisición de trigo extranjero. Afirma que en la actualidad sólo quedan por vender 17 toneladas del trigo adquirido por el Estado.

Refiriéndose a la plaga de la langosta dice que ya ha tomado algunas medidas con objeto de extinguirla, y que ha salido para ir un inspector que habrá de estudiar sobre el terreno los medios más adecuados para llevar a cabo la extinción de la langosta.

El marqués de la HERMIDA y el ministro de FOMENTO rectifican brevemente.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide al Gobierno el indulto de los reos de Lérida y Barcelona.

El Sr. MAESTRE habla para alusiones, defendiendo su gestión en el ministerio de Fomento con motivo de la adquisición de trigo argentino.

Afirma que él no adquirió ni una sola tonelada de este cereal y que cuando llegó al ministerio se encontró con una enorme canti-

dad de trigo argentino que hubo de distribuir en la forma conocida.

El marqués de la HERMIDA rectifica. El ministro de FOMENTO defiende la gestión de los ministros que le precedieron en cuanto se refiere al trigo argentino.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1906 a 1920.

El marqués de SANTA CRUZ ruega al Gobierno que procure evitar el hecho de que en quince años no se hayan examinado las cuentas del Estado, después de haberse votado 300.000 millones en este lapso de tiempo, ignorándose su inversión.

El ministro de FOMENTO defiende al Gobierno por este retraso, del que ningún ministro es responsable.

El PRESIDENTE refiere la forma en que se han ido remitiendo a la Cámara las cuentas de estos años.

El Sr. VALERO HERVAS protesta también de que en quince años no se hayan examinado por las Cortes las cuentas del Estado, y pide que se exijan responsabilidades por esta lenidad.

El Sr. CODORNIU cree que todos los Gobiernos han cumplido con su deber, aunque la falta sea un hecho innegable.

El Sr. VALERO HERVAS interviene de nuevo para pedir que se abra un expediente de responsabilidades.

Sin más discusión queda aprobado el dictamen.

Se vota definitivamente otro dictamen sobre la agregación de la barriada de Orta al Municipio de Masanasa (Valencia).

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

El Sr. DOMINE consume el primer turno en contra del dictamen.

Estima que el proyecto puesto a debate no puede resolver el magno problema ferroviario, cuya solución estriba en la intensificación de las redes de explotación y creación de otras nuevas para el transporte comercial, industrial, agrícola y militar.

Se refiere a las cantidades otorgadas por el Estado, y dice que no sirvieron para que las Compañías mejorasen el servicio.

Por la Comisión contesta el Sr. GALVEZ CANERO, quien defiende el dictamen.

Dice que la ley no es obligatoria, y que las Compañías que quieran devolver el anticipo al Estado podrán hacerlo, quedando en libertad de desarrollar su industria, y las que no hagan esta devolución desarrollarán el programa de mejoras que exigen las necesidades nacionales.

El Sr. DOMINE se levanta para rectificar; pero pide a la presidencia que le conceda unos minutos de descanso.

El PRESIDENTE suspende el debate.

Anuncia que queda habilitado el día de mañana para celebrar sesión, y levanta la sesión a las seis y veinte.

Licenciamiento de tropas

Una disposición absurda

Ayer publicamos la real orden dictada por el ministerio de la Guerra referente al licenciamiento de los soldados de cuota cumplidos de los reemplazos de 1919 y 1920.

Ya era hora que el Gobierno comenzase a cumplir la ley de Reclutamiento, licenciando a los soldados acogidos al capítulo XX de dicha ley de los reemplazos de 1919 y 1920, que tienen cumplidos con exceso los plazos reglamentarios; pero la real orden citada mantiene una desigualdad irritante entre soldados de la misma clase.

Si se concede la licencia a los soldados que no han salido de Madrid o de Burgos, y por tanto no han sufrido las penalidades ni han corrido los peligros de los que fueron llevados a Marruecos, ¿por qué no se licencia a los que, teniendo, como ellos, cumplidos los plazos que la ley determina, pertenecen a unidades expedicionarias?

Ni la real orden aludida ni el Gobierno han dicho la fecha en que serán repatriados los batallones expedicionarios que luchan en la zona occidental; y mientras los que aquí permanecen de los mismos reemplazos son enviados a sus casas, los otros, los que están exponiendo su vida por el honor nacional, allí continúan y continuarán hasta que las operaciones se den por terminadas.

Si en Marruecos hacen falta hombres, han debido enviarse a los de los reemplazos de 1921 y 1922, para que, sustituyendo a los de 1919 y 1920, pudieran éstos ser licenciados al mismo tiempo que sus compañeros que no salieron de la Península.

El retener a los soldados cumplidos en Marruecos es algo que pugna con la ley y la justicia, y que el Gobierno debe subsanar inmediatamente.

Nosotros así lo esperamos, como lo esperan millares de familias españolas.

Estado de Varelito

CONTINUA LA MEJORIA

Sevilla, 9. — En las primeras horas de mañana de hoy, los facultativos que asisten al diestro Varelito practicaron un nuevo reconocimiento general sobre el paciente, encontrando que dentro de la gravedad de su estado persistía la mejoría iniciada ayer tarde.

Por el domicilio del herido continúan desfilar centenares de personas que han firmado los pliegos colocados en la portería.

Sólo se permite que visiten al diestro los amigos más íntimos y sus familiares.

De suero fisiológico y ácido ascórfico se le aplican inyecciones hipodérmicas, pero con menos frecuencia que ayer.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

último a la familia del Profeta, del cual descendía por la madre de aquel hombre extraordinario, conocida entre los musulmanes bajo el nombre de Fatimah, la santa; inútil es decir que poseedor legítimo del voluminoso rollo de pergaminos, que tan esclarecida genealogía justificaban, D. Diego de Córdoba era orgulloso cuanto puede serlo una criatura humana, y tenía mucho del aspecto dominador y de la palabra breve y despótica que parecía haber recibido como un legado de raza de sus cien regios ascendientes; pero era por cierto gran lástima que a tal aprecio de sí mismo, a tal soberbia, no hubiese reunido D. Diego las grandes virtudes que han solido resplandecer, formando la parte luminosa de su carácter, en muchos de los tremendos reyes, de cuyos nombres está llena la historia de la humanidad esclavizada. Don Diego era valiente, pero no con el valor espontáneo, entusiasta y leal de los héroes; el valor de D. Diego, rayando siempre en la ferocidad y siempre conducido por una intención dañina y desleal, era, preciso es decirlo, el valor del bandido. Era espléndido y generoso, pero jamás estas prendas produjeron una buena acción; tiraba su dinero con la misma indiferencia con que se arroja lo que nada vale; jugaba y perdía sumas enormes sin alterarse ni entristecerse, y del mismo modo sin afán ni alegría las ganaba; favorecía a todo el que a él se acercaba, o por mejor decir, a todo el que por su vida escandalosa y aventurera y por sus libres costumbres había adquirido la funesta nombradía de camorrista, burlador, tahur o matón; gustábasele a perder esa clase de hombres audaces que viven descuidadamente sobre el país y sobre el presente, sin meterse a considerar quiénes eran, de dónde venían ni adónde iban; los lugares de su más asidua asistencia eran los garitos, las mancebas y las tabernas, en las que se entraba sin pudor alguno a la luz del sol, y delante de las gentes, con la frente alta y como

BIBLIOTECA DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA"

desafiando a la opinión pública; en nada invertía con más placer su dinero que en corromper la virtud de las mujeres, produciendo la vergüenza o la desesperación de un padre, de un esposo o de un amante; sus mancebas, de las cuales tenía a un tiempo un número escandaloso, ostentaban un fausto insolente, y después de algún tiempo, abandonadas y corrompidas, iban a aumentar con sus vicios la hedionda corriente de cieno que de tal manera inficionó las costumbres de España en el siglo XVI.

Tal era el primer hombre «del mundo» que veía ante sí doña Elvira de Céspedes, y decimos del mundo porque su confesor, el capellán, el sacristán y el demandadero de las monjas, a quienes veía todos los días, eran hombres del claustro, y viejos, feos, sucios, en contraposición de D. Diego de Valor, que era joven, hermoso, de mirada audaz, gallardo y riquisimamente vestido.

D. Diego, en efecto, tenía, como sabemos, una hermana: doña Isabel, y además un hermano menor llamado D. Fernando.

Su padre, Muley Mahomad-ebn-Omeia, uno de los vales de Granada que más se distinguieron en su juventud en la conquista, había pasado al servicio de los Reyes Católicos, se había convertido bajo el nombre de D. Juan de Córdoba y de Valor, recibiendo en premio una carta de nobleza y el amayorazgamiento de sus bienes con el título del señor de Valor, y había casado, por último, y siendo ya hombre de cierta edad, con una morisca parienta suya llamada Inés de Rojas.

Esta le había dado sucesivamente dos hijos y una hija, poco después de lo cual murió D. Juan, dejando su mayorazgo y su título a D. Diego, y la curandería de sus tres hijos a su esposa doña Inés.

Murió ésta años adelante, y dejó la tutela de sus hermanos menores a D. Diego.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1922-23

He aquí un resumen del leído ayer tarde por el ministro de Hacienda en el Congreso: Se cifran los gastos para el nuevo ejercicio económico en 2.997.336.000 pesetas, despreciando fracciones inferiores; y los ingresos, partiendo de la base de lo recaudado en el último ejercicio anterior y del acrecentamiento que en los tributos ha de producir la reforma pendiente de discusión en el Congreso, más el desenvolvimiento natural de los tributos anteriores, se cifran en 2.617.047.000 pesetas, existiendo, por tanto, un déficit inicial de 380.289.000 pesetas.

Comparados los gastos presupuestados para el ejercicio con los que se consideran créditos del año económico 1921-22, resulta un aumento de 475.528.000 pesetas, y una baja, en algunos departamentos ministeriales, de 4.683.000 pesetas, quedando, por consiguiente, un aumento total, en los créditos solicitados, de 470.845.000 pesetas. Esos aumentos, en una parte de ellos, son absolutamente indispensables y constituyen carga permanente para todos los ejercicios económicos, y en otra se refieren a servicios que, con carácter transitorio, se dotan y que habrán de desaparecer en los años venideros, correspondiendo al primer grupo el aumento producido en los créditos para satisfacer las atenciones de Deuda pública y las de clases pasivas, aumentos que se cifran en pesetas 98.431.000. Los demás aumentos que corresponden a los distintos departamentos ministeriales pueden justificarse por las siguientes consideraciones.

Guerra.—Es el aumento presupuestado de 39.395.000 pesetas, que obedece, en parte, a la mayor sinceridad en la fijación de los créditos, aumentando los anteriormente pedidos para raciones, piensos, conservación de vestuario y primeras puestas, que tienen carácter permanente, así como el municionamiento y hospitalidades. Todavía puede verse reflejada en ese presupuesto alguna consecuencia de la lucha en Marruecos; pero no será fácil contar para el futuro con positivas rebajas de importancia en el presupuesto parcial de ese departamento, atendida la repercusión constante que ha de tener el desenvolvimiento y adaptación de los preceptos de la ley de 1918.

El presupuesto de la Gobernación produce un aumento, para sus gastos, de pesetas 25.411.000, debido a mejoramientos de servicios sanitarios y de Comunicaciones, y al aumento en la Guardia Civil, que está requerido por las constantes atenciones de ese Cuerpo, y en parte será compensado su aumento por la disminución en los pluses de concentraciones.

El ministerio de Instrucción pública aumenta 4.391.000 pesetas, y si meramente se observa que el presupuesto último, prórroga del anterior, no pudo comprender el crédito necesario para la creación de nuevas escuelas y ascendente a 1.500.000 pesetas, se verá cuán justificado se encuentra ese aumento, que por recaer en atenciones tan preferentes por su índole, como las que satisface ese departamento ministerial, no puede ser objeto de censura.

El ministerio de Fomento presenta un aumento de créditos de 103.128.000 pesetas, los cuales, en su mayor parte, responden a la revisión de precios acordada, y aplicable a todas las obras en curso, revisión que se refleja en aquellas contratadas a las que fue aplicable, entre ellas la pavimentación de esta capital y los servicios de Comunicaciones marítimas, en una cifra aproximada de 74.000.000 de pesetas. Aumentos que a distintas causas obedezcan, sólo merecen mencionarse los de conservación y reparación de carreteras, terminación de puentes en carreteras ya concluidas que de ellos carecen, y puertos, para atender en este concepto al rápido mejoramiento y terminación de las obras, adoptando un régimen más favorable y de alguna novedad.

El presupuesto del Trabajo aumenta en 4.613.000 pesetas, cifra fácil de explicar si se piensa en lo necesario de atender a aquellas leyes sociales, cuyas derivaciones son costosas, la construcción de casas baratas, saneamiento de habitaciones, régimen de retiros, Mutualidades y Cooperativas, todas cuyas organizaciones cada día han de adquirir mayor desenvolvimiento e indudable acrecentamiento de gastos.

Merece especial estudio el presupuesto correspondiente a la Sección 13, o sea a nuestra acción en Marruecos, a la que contribuyen en diversas formas los ministerios de Estado, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento.

El ministerio de Estado aumentó sus gastos en esa sección en la cifra de 23.000.000 de pesetas, representada por haberse incorporado a ese departamento las fuerzas de Policía dependientes del jefes, y que antes figuraban en Guerra, cuyo coste es de pesetas 14.000.000, y el resto de 9.000.000 de pesetas lo constituye el gasto de la primera anualidad de un plan aprobado para el desenvolvimiento de Obras públicas, servicios de Sanidad e Instrucción.

En el presupuesto de Guerra se divide el gasto en dos secciones: el ordinario, de carácter, por ahora, permanente, aunque también susceptible de disminución, para lo cual se lleva la correspondiente autorización al artículo de la ley, y el transitorio o extraordinario, que se procura extinguir dentro del mismo ejercicio, al disminuir la intensidad de nuestra acción militar en aquellas zonas. El aumento del primero de los conceptos se cifra en 33.714.000 pesetas, y obedece, en lo fundamental, a la misma sinceridad con que se cifra en la Península lo relativo a raciones, piensos, vestuario y hospitalida-

des. El gasto extraordinario se refiere a la conservación transitoria, que fluctúa entre cuatro y ocho meses del ejercicio, del contingente militar de 80.000 hombres, parte del cual tiene dotación en el presupuesto ordinario, y sólo grava la sección 13 por los pluses y gratificaciones de campaña, y otra parte, a extinguir, del exceso de fuerza que, al desaparecer aquella acción militar, desaparecerá también, por no conservarse dentro del presupuesto ordinario de la Península. Este gasto extraordinario se cifra en 68.805.000 pesetas.

De igual manera, el presupuesto de Marina figura con un aumento de 2.391.000 pesetas, por la mayor intensidad de su acción en la campaña.

El ministerio de la Gobernación apenas si tiene aumento, y el de Fomento cifra el mayor gasto en 2.171.000 pesetas.

Tenemos, pues, que los aumentos de gastos en Guerra y Marina, en esa sección 13, representan 104.800.000 pesetas, despreciando fracciones inferiores también, a lo que puede aumentarse el de 14 millones transferidos al ministerio de Estado; en total, 118.800.000 pesetas, a cuya cifra habrá que aumentar también la de 36 millones, representada por la repercusión que actualmente, y en el presupuesto que se presenta del ministerio de la Guerra en la Península, tiene y conserva todavía aquella acción militar en Marruecos, siendo visto, por tanto, que todo ello significa una cifra total de 154.800.000 pesetas. Si se compara esta cifra con la de 618 millones de pesetas del gasto extraordinario de esos mismos departamentos de Guerra y Marina en Marruecos durante el pasado ejercicio, se

verá una notable disminución, que significa, con toda claridad, la modificación de procedimiento adoptada en nuestra acción en Marruecos.

Partiendo ahora de esos mismos datos, encontraremos que, cifrado el déficit del presupuesto próximo en 380.289.000 pesetas, ese déficit será disminuido, para el ejercicio posterior de 1923-24, en el importe a que alcanzan esos gastos extraordinarios en Marruecos, que, según acabamos de ver, continúan con carácter transitorio en este presupuesto de 154.800.000 pesetas, que restadas de los 380.289.000, reducirán el déficit calculado para aquel ejercicio a 225.489.000 pesetas. Esta cifra enseña, con su sola expresión, la posibilidad de que desaparezca en aquel ejercicio, no sólo si se tienen en cuenta los aumentos de ingresos que habrán de derivarse de las nuevas leyes tributarias que todavía han de presentarse al Parlamento, cuyo cálculo no ha podido, por consiguiente, ser cifrado para este ejercicio, sino además el acrecentamiento natural en la recaudación de los tributos a medida que van desenvolviendo su eficacia.

Dedúcese de todo lo expuesto que aun no siendo posible fijar ahora la liquidación definitiva del ejercicio de 1921-22, por no haberse completado los datos para ello necesarios, como esa liquidación no puede alterar esencialmente la que se anticipó y dió a conocer por el Gobierno en 18 del pasado abril, los cálculos que entonces fueron expuestos y sometidos a la consideración del Congreso por el ministro de Hacienda al presentar la reforma tributaria se encuentran absolutamente confirmados, desvaneciendo el pesimismo que naturalmente se hubiera apoderado de todos

los espíritus si no se hubiera interrumpido la marcha emprendida, y que desgraciadamente iba conduciendo a la progresiva destrucción de la normalidad de nuestra Hacienda y a su descrédito.

Es claro que para mantener una esperanza seria y fundada de que lo anteriormente expuesto se confirme en la práctica se requiere una doble circunstancia: la de mantener con carácter permanente y definitivo, por parte de los Gobiernos, una acción en Marruecos encaminada exclusivamente a establecer y consolidar el régimen del protectorado, sustituyendo el gasto excesivo militar por el que, indudablemente con más modestia siempre, se origine por el fomento de las obras públicas, instituciones de Sanidad y de instrucción, que vayan llevando y haciendo penetrar entre los habitantes de aquellas zonas las verdaderas ideas, comprobadas por su ventaja práctica de los adelantos civilizadores, y es la otra condición o circunstancia exigida la de que se contenga el gasto público en los límites trazados en las cifras presupuestas, resistiendo, no sólo las demandas, aun siendo a veces legítimas, de mejoras para los servidores del Estado, sino hasta aquellos mismos anhelos de mejoramiento de servicios, que nada perderán con aplazar su desarrollo hasta conseguir efectuarse sobre bases firmes de una economía nacional próspera, que los convierta en un fundamento de su riqueza, en vez de hacerlos inestables por el peligro de la falta de medios para sostenerlos.

Este Gobierno mantendrá el estricto cumplimiento de una y otra condicional, y espera que su conducta, en el poco tiempo que lleva ocupando el Poder, sea como garantía que, inspirando crédito, aliente en todos la esperanza de que sabrá cumplir sus promesas para lo futuro, sea cualquiera el plazo en que tal futuro se desenvuelva.

Los resúmenes de gastos, por secciones, de Obligaciones generales y de los Departamentos ministeriales, de los créditos que se solicitan para 1922-23 y de los ingresos que se calculan para el mismo, son los siguientes:

GASTOS

SECCIONES		SERVICIOS			Ejercicios cerrados	TOTAL
		Permanentes	Temporales	Extraordinarios		
Obligaciones generales del Estado.						
1. ^a	Casa Real.....	9.500.000	"	"	"	9.500.000
2. ^a	Cuerpos Colegisladores.....	8.166.000	"	"	"	8.166.000
3. ^a	Deuda pública.....	664.015.641,45	"	"	"	664.015.641,45
4. ^a	Clases pasivas.....	94.529.000	"	"	"	94.529.000
Total.....		776.210.641,45	"	"	"	776.210.641,45
Obligaciones de los departamentos ministeriales.						
1. ^a	Presidencia del Consejo de ministros.	1.004.000	50.000	"	"	1.054.000
2. ^a	Ministerio de Estado.....	12.090.166,13	2.483.102,40	"	"	14.573.268,53
3. ^a	Idem de Gracia y Justicia:					
	Obligaciones civiles	30.479.891,75	4.002.734	"	36.482,63	34.519.080,38
	Idem eclesiásticas	61.686.113,87	6.000	"	7.372,20	61.699.486,07
4. ^a	Idem de Guerra.....	408.453.005,98	80.107.342	"	2.075.896,99	490.636.244,97
5. ^a	Idem de Marina.....	79.990.833	43.712.210	"	1.221.176,18	124.924.219,18
6. ^a	Idem de la Gobernación.....	245.859.941,89	17.155.210,37	"	156.884,89	263.172.037,15
7. ^a	Idem de Instrucción pública y Bellas Artes	150.759.153	12.580.639	"	159.945,40	163.499.737,40
8. ^a	Idem de Fomento.....	159.511.043,52	260.561.185	"	413.471,80	420.485.700,38
9. ^a	Idem del Trabajo, Comercio e Industria	16.374.812,50	"	"	2.500	16.377.312,50
10. ^a	Idem de Hacienda.....	35.751.314	"	"	7.367,34	35.758.681,34
11. ^a	Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas	261.745.561,43	4.075.000	"	144,44	265.820.705,87
12. ^a	Posesiones españolas del Golfo de Guinea	2.387.238,40	"	"	"	2.387.238,40
13. ^a	Acción en Marruecos:					
	Ministerio de Estado.....	23.901.424	2.000.000	"	"	25.901.424
	— de la Guerra.....	197.757.530,78	"	68.850.777,78	"	266.608.308,56
	— de Marina.....	5.178.451	"	2.800.000	"	7.978.451
	— de la Gobernación.....	2.838.440,30	"	"	"	2.838.440,30
	— de Fomento.....	5.863.000	"	"	"	5.863.000
	— del Trabajo, Comercio e Industria	29.000	"	"	"	29.000
Total.....		2.487.871.563	433.733.422,77	71.650.777,78	4.081.213,93	2.997.336.977,48

INGRESOS

SECCIONES	Recaudación obtenida en 1921-22	Cálculo de incremento normal de los tributos	Cálculo de ingresos por reformas tributarias	TOTAL	Ingresos que se fijan como resultado
1.ª Contribuciones directas.....	814.946.721,02	32.300.000	93.250.000	940.496.721,02	940.500.000
2.ª Idem indirectas.....	841.770.638,85	14.900.000	171.700.000	1.028.370.638,85	1.028.370.000
3.ª Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	500.224.121	32.200.000	40.000.000	572.424.121	572.430.000
4.ª Propiedades y derechos del Estado:					
Rentas.....	21.308.212,08	2.000.000	"	23.308.212,08	23.300.000
Idem Idem Idem.—Ventas.....	420.808,20	"	"	420.808,20	420.000
5.ª Recursos del Tesoro.....	52.026.535,16	"	"	52.026.535,16	52.027.000
Total.....	2.230.697.126,40	81.400.000	304.950.000	2.617.047.126,40	2.617.047.000

RESUMEN

Gastos de carácter permanente.....	2.487.871.563,00
Ingresos ordinarios.....	2.617.047.000,00
Diferencia en más ingresos.....	129.175.437,00
Gastos de carácter temporal.....	433.733.422,77
Idem extraordinarios de Marruecos.....	71.650.777,78
Ejercicios cerrados.....	4.081.213,93
Diferencia líquida en más gastos.....	380.289.977,48

AVISOS UTILES



"El Enemigo del Dolor"

Linimento de Sloan
El matador de dolores para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de resaca, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y noches, cuando al retirarse se revolaban en la cama fastigados por un dolor acerbó, o cuando al amanecer se despertaban con el dolor repentinamente, para ser aliviado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, o asperante. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto, tal vez necesite el

Linimento de Sloan
cuando Ud. llega a casa, lívese una botella. (De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan
MATA DOLOR

MAGNIFICAS CAJAS DE CAUDALES

"BODE'S"

CAJAS MURALES PARA EMPOTRAR

GRANDES EXISTENCIAS DE AMBOS ARTICULOS

Concedemos para el pago

120 meses de crédito, 20!

Pidan catálogo ilustrado

Sociedad Hispano Americana
Avenida de la Libertad, 27
SAN SEBASTIAN

Sucursal en Madrid.—Gran Exposición

FUENCARRAL, 20

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A **VICHY** (Francia)

ES EL PRIMER **Establecimiento termal**

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

RUBINAT-LIDRACH Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Deis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a cuarenta ligeramente según temperamentos

ADMINISTRACIÓN: 108, Avenida de Italia - BARCELONA

Las embarazadas compensarán las pérdidas de fosatos si toman Jarabe **OSTEOGENO** Genové. Es el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—Santos Antonino, arzobispo; Job, profeta; Nicolás y beato Juan de Avila, confesores; Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix, mártires, y Santa Beatriz, virgen.—(Cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias.)

La misa y oficio son de la Octava de la solemnidad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Hermanitas de los Pobres (Almagro, 1); a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, paces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrado en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros o de los Desamparados en Santa Cruz.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 10

COMEDIA. — 6, concierto Segovia. — 10,30, Los pollos bien.
LARA. — 10,30, La frescura de la Fuente.
CENTRO. — 10,30, La señorita Angeles y Cabellos de plata.

TEATRO REY ALFONSO

Ultima semana. — Precios populares.

A las seis y tres cuartos,
Lo pasado o concluido o guardado EL MILAGRO

A las diez y tres cuartos,
180.^a y última representación de
RATA DE HOTEL

ESLAVA. — 6, La hora mala. — 10,30, La hora mala.
REINA VICTORIA. — 6 (única), El príncipe se casa. — 10,30 (única), El príncipe se casa.

ZARZUELA. — Circo equestre americano. A las 6 y a las 10,15, dos grandes funciones. — Única semana popular, precios baratísimos. — Extraordinario éxito de toda la compañía de circo. — Great Albás, único en el Mundo, y últimos días de Manzano con sus toros bravos.

PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Grandiosa función. — Los colosales gimnastas Codonas. — Los insuperables Mirajes. — Los notabilísimos Itas Elrados. Los non plus ultra Togo Hata. — Los ases de la hilaridad Rico y Alex. — Los bufones chistosos Albano hermanos. — Los temerosos tozudos Martinettes y principales elementos artísticos de la compañía de circo de Leonard Parish.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y media,

LOS DE CUOTA

precios corrientes

A las diez y cuarto,

El problema de la vivienda

CONSTANTINO PLA

precios populares

COMICO. — Compañía Concha Torres. — 6,30 y 10,30, El secreto y Una golfa.

FUENCARRAL. — Compañía Isaura-Martínez. — 6, Toda una mujer y Amalia de Isaura. — 10, Felipe Derblay y Amalia de Isaura.

NOVEDADES. — 6, Camino del destierro. 7,15, El secreto de la Cibeles. — 9,45, Los

hombres feos. — 10,45, La perla del barrio. — 12, Picardías.
COLISEO IMPERIAL. — 7, El secreto de Julia Godoy. — 10,30, La casa del señor cura y Casilda Vela (debut).

MARTIN. — 6,30, La gran noche y La Magdalena te guie. — 7,30, La balsa de aceite. 10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

LATINA. — 6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.

IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

EXPOSICION CANINA. — Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. — Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. — Entrada, una peseta.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. — Empresa Sagarra. — 5,30 tarde, 10 noche. — Cristalizaciones. — La señorita dentista. — Estreno: Una muerte silenciosa.

sa. — Estreno: Matrimonios modelos. — Exito: Las dos niñas de París (primer).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE. — Empresa Sagarra. — Tarde, a las 4,30. Noche, a las 10. — Colosal programa. — Los buscadores de oro. — Romeo y Julieta. — Los tres mosqueteros (capítulo VII). — El chófer negro.

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.

Una viuda aprovechada (sainete cómico, marca Fox, dos partes), y otras. Los abrojos de la vida (por la hermosa actriz neoyorquina Mary Miles). La reina de los diamantes (tercera jornada). — Robinsones modernos (por la bella actriz yanqui Emmy Wehlen).

El gran sabio, ABATE HAMON.
ha descubierto la manera de curar radicalmente, solo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los
LABORATORIOS BOTANICOS. — Sección, n.º 2
Ronda San Pedro, 11. — BARCELONA

JARABE DE RADAM TONADO
DE GRIMALTY Y C.
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
3, Rue Vivienne, PARIS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. José Zubia y Bassecourt
CORONEL RETIRADO DE ARTILLERIA
Falleció el día 10 de mayo de 1921
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos una oración por su alma.
Todas las misas que se digan el miércoles, día 10, de diez a doce, en el altar del Sagrado Corazón, en el Cristo de la Salud (Ayala, 6), y toda la mañana en la iglesia de San Justo (en Toledo) serán aplicadas por su eterno descanso.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Motores marinos
para pesca y recreo. Precios económicos. — **Guillermo Herrera, ALMERIA.**
ANUNCIOS
ROMANONES. 7 y 9.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
radicalmente **CURADOS**
POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, secas las **Secreciones** y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

ANUNCIOS
Montera, número 19

Carbón de encina, martes y viernes, 20 cént. kilo
Diario, a 25 cént., desde cinco kilos. Domicilio, desde diez kilos, 25 cént. Ovoides, 3,75; Cok, 5,75; Antracita, 5,75; y Granadillo, 4,50 pesetas saco de 40 kilos. San Vicente, 3, tel. 13-55 J; Barco, 13; Poz, 12; Alberto Aguilera, 47; Gloria Quevedo, 3; Alcalá, 130; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 16.
Venta por mayor en Almacenes: F. Segovia, PUEBLAS, 10. TELEFONO M 604. — EL TRUST REGULADOR, S. A.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Pedro Palacios Sáenz
EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINERÍA, EX INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS, EX DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DICHOS CUERPO, ACADEMICO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, ETC., ETC.
Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1921
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el miércoles 10 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Se ha quedado usted mucho tiempo a la lluvia y con los pies mojados; ha tenido usted frío durante un largo trayecto en ferrocarril; está congestionado y quiere evitar un resfriado, quizás la influenza.
Algunos comprimidos de **RHODINE** tomados en un poco de agua alejarán de usted estas amenazas.

FRIO **MAQUINAS DE FRIO Y HIELO**
PATENTADAS
GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID LAGASCA 18

BLENNORRAGIAS
TREINTA AÑOS DE EXITOS
Se curan siempre con la **inyección** **Cuba**. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, t. MADRID
Precio: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas

Grandes almacenes EL AGUILA
3, Preciados, 3. — MADRID
SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro seda o satén.
De ptas. 52 a 200

Trajes de vicuña gris, para grooms de 10 a 15 años.
De ptas. 45 a 80.
Los mismos, con pantalón breches, de dril liso.
De ptas. 47 a 60.

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años.
De ptas. 30 a 90.
Trajes de dril listado, crudo o kaki.
De ptas. 23 a 40.

Trajes modelo Sport de lanilla, melton, etc., para jóvenes de diez a diez y seis años.
De ptas. 37 a 90.
El mismo modelo, en dril listado, crudo o kaki.
De ptas. 25 a 42.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.
Especialidad en la medida

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrertería, Zapatería, Bastones, Paraguas, Sombrillas y Artículos de viaje.

Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años.
De ptas. 25 a 30.
Los mismos, de dril liso.
De ptas. 10 a 15.

Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de cuatro a nueve años.
De ptas. 15 a 25.
Los mismos, de dril liso o listado.
De ptas. 11 a 15.

Gabanes de cheviot, melton, gabardina, etc.
De ptas. 52 a 180.

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO (B)**

Arreglomotores. Cabestreros. 5
Dispepsia, Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía. PARIS

Perro extraviado
Por la calle de Ferraz y Marques de Urquijo se extravió un perro el domingo 7 del actual, a las 7 y 7 y media de la tarde. Llevaba un lazo verde y collar con una cuerda. Atiende por el nombre de "Pierrot". Quien lo entregue en el Turco Park se le gratificará espléndidamente.

SOLAR de 70.000 pies, aproximadamente, para establecer industria, alquilado o comprado en buenas condiciones de pago; preferible próximo a estaciones. Ofertas a Luis Pérez. Lista de Correo.

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO Y MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO GOELLO, 106
BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18